

Precios de suscripción
MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCRETADO

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.635

Sábado 2 de agosto de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Adm., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

La política y la sociedad

¿Es la política una cosa sustantiva? Es decir, ¿puede tener la política de un país una excelencia propia, independientemente del grado de adelanto en que ese país se encuentre en otros órdenes de la vida?

Indudablemente la política está condicionada por muchos factores, de los cuales es en gran parte una resultante. Pero, dentro de esas condiciones determinadas por la situación general de la sociedad, cada país habrá de tener su medida de perfección política. Si la política de un país es de hecho la mejor que se puede esperar de la situación social del mismo, se nos ofrecerá como una política relativamente perfecta.

Es evidente que la política no era lo único maldado en España. Ni el Ejército ni la sociedad estaban intactos. ¿Cómo pensar que una sociedad inculminada conviva con las mesnadas políticas durante largos años sin lograr sustraerse a su dominación? Pero un ministro preparador, por ejemplo, no puede disculparse diciendo que también hay tenderos que defraudan; porque, en cuanto a la calidad de la función social, no es lo mismo un tendero que un ministro, ni el daño que causa el uno puede compararse en trascendencia con el que ocasiona el otro.

Hay clases y esferas que están obligadas a ser lo mejor de un país. Si la política ha de ordenar la vida, si es eminentemente normativa y dirige los destinos nacionales y tiene en su mano las fuentes excelsas del derecho y ha de sacar cada día de las posibilidades ideales nuevos perfeccionamientos positivos, ¿no habremos de pedir que la política sea una superioridad y una ejemplaridad? Los que mandan han de tener una superioridad intrínseca sobre los que obedecen, y la superioridad primordial es la de una moral más elevada. La política no debe ser una mera resultante, puesto que ha de reobrar sobre la sociedad. Lo que ha de condicionar no puede resignarse a ser totalmente condicionado.

Es cierto que si arriba se persigue una cartera, abajo se iba tras un estanco. Pero un estanco es el pan, el pan necesario que todos tenemos que buscar, y una cartera (en la hipótesis de una política depravada) será la ambición, la intriga, el dominio, la vanidad, la riqueza tal vez, cosas todas sin las cuales se puede pasar. Ciertamente si arriba se destacaban los grandes señores feudales del caciquismo, abajo se extendía la urdimbre sostenida por sus mesnadas. Pero no es lo mismo ejercer un cacicato máximo por fiebre de arrivismos o por impulsos de codicia, que ampararse en la influencia de un cacique para poder vivir, para no estar indefenso ante posibles persecuciones del bando contrario; en una palabra, para contrarrestar el caciquismo de enfrente.

Justo es decir, sin embargo, que el tirón de abajo podía ser, y sin duda lo era muchas veces, peor que el de arriba. Pero esto nos lleva a la consideración de las condiciones en que el régimen se ha desenvuelto. Cuando no se trata de culpas puramente individuales, sino de una desviación colectiva y del ambiente en que se desenvuelve una actuación, hemos de buscar para tales efectos una causa objetiva y general.

Las instituciones y las profesiones sociales pueden desviarse de su fin natural por diferentes causas. Es unas veces la incultura, que impide en los hombres la penetración del ideal y la conciencia viva de su misión con aquel carácter absoluto en que la moral y la Religión se confunden. Otras veces las ventajas materiales, las éliticas posibilidades que ofrece, pueden atraer a una profesión a los hombres más impacientes del medio personal y repeler, en cambio, a los hombres de cierta textura moral, realizándose así una selección al revés. También puede venir la corrupción de falta de autonomía, de la influencia de elementos extraños que desvían la institución de su fin, o, por el contrario, de un desbordamiento de la institución misma, que se mezcla en cosas ajenas a su competencia, o, finalmente, de defectos de constitución que entorpecen la correlación y el funcionamiento de sus organismos.

Estudiar objetivamente las causas será más útil que volverse contra los efectos.

Salvador MINGUIJÓN

Se agrava en Irlanda la cuestión de las fronteras

LONDRES, 1.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de las Colonias, Thomas, ha declarado que el informe del Consejo privado acerca de la cuestión de las fronteras del Ulster puede tener graves consecuencias. Asimismo anunció que había invitado a Cosgrave y Craig, primeros ministros de Irlanda y el Ulster, a conferenciar con él, y que si no lograba que se llegara a un acuerdo acerca de nombramiento de la Comisión de delimitación de fronteras, el Gobierno pondrá inmediatamente en vigor la ley legislada, aplicando la intención indiscutible del Tratado.

CANDIDATO LABORISTA DERROTADO

LEAFIELD, 1.—En Lincolnshire (Escocia) ha triunfado en una elección parcial Mr. Dean, conservador, por 12.107 votos contra el doctor Dalton, laborista, que alcanzó 12.100 votos, y contra Mr. Winfrey, liberal, que obtuvo 7.005 votos.

En la anterior elección el candidato laborista derrotó al conservador. En éstas no presentó candidato liberal.

Agitación en los Balcanes

Griegos y búlgaros se acusan de asesinatos

PARIS, 1.—Según noticias recibidas en Viena de Sofía, Atenas y Bucarest, reina agitación en los Balcanes a consecuencia de incidentes ocurridos en la frontera greco-búlgara.

(De las Agencias)

REFERENCIAS BULGARAS

SOPIA, 1.—Llegan noticias alarmantes de la Tracia occidental, donde la población búlgara es objeto de persecuciones y violencias para obligarla a emigrar a Bulgaria.

El 14 de julio dos campesinos búlgaros del pueblo de Derwent (distrito de Dedeaqon) desaparecieron.

A los pocos días se les encontró asesinados y mutilados, con la nariz y las orejas cortadas.

Se ha comprobado el crimen por dos ingleses, uno de ellos presidente de la Subcomisión internacional para la emigración greco-búlgara.

Un despacho del subprefecto de Petrich anuncia que hace algunas noches cuatro campesinos búlgaros de los pueblos de Karakeuy y Tiche, en la Macedonia griega, se presentaron a la Suprefectura, haciendo las siguientes manifestaciones:

«Durante la noche del 26 al 27 de julio, por orden del comandante del batallón griego de servicio en la frontera, 26 campesinos, entre los cuales se encontraban los cuatro declarados, fueron detenidos, esposados y entregados a otro oficial griego y a quince emigrados del Asia Menor, todos armados. El grupo fué conducido hasta cerca del pueblo de Tiche, donde se ordenó a los campesinos que se sentaran en el suelo. El pelotón disparó entonces, matando a diez y nueve de los del grupo. Los otros siete lograron escapar, uno de ellos herido en el hombro izquierdo.»

Los mismos testigos afirman que otros 30 búlgaros han sido detenidos también y que se les condujo al mismo lugar.

El Gobierno ha hecho energías gestiones tanto cerca del Gobierno griego como de la Comisión interaliada de emigración greco-búlgara pidiendo a ésta que vaya al lugar del suceso y abra la investigación necesaria.

LO QUE DICEN LOS GRIEGOS
ATENAS, 1.—Se confirma que el alcalde griego de Vedana ha sido asesinado el 27 de julio por diez búlgaros, que han lanzado bombas sobre su casa.

El Gobierno búlgaro ha expresado su sentimiento por lo ocurrido y ha prometido la detención y castigo de los culpables.

Las noticias de Macedonia sobre las reiteradas incursiones de los destacamentos búlgaros en territorio griego empiezan a alarmar seriamente a los círculos autorizados. Estos últimos días, los puestos fronterizos de Grecia, al Norte de Drama, no han cesado de ser atacados por bandas de «comitadjis», con los que operan también destacamentos del ejército regular, provistos de ametralladoras.

Las fuerzas griegas han observado hasta aquí una actitud defensiva. Más aún: los oficiales griegos han tratado de ponerse de acuerdo con los oficiales búlgaros para poner fin a estos incidentes, pero sus gestiones no han tenido éxito.

Ello ha dado lugar a que se eleven grandes protestas a Sofía.

El Gobierno griego ha llamado también seriamente la atención de las grandes potencias aliadas sobre este estado de cosas, que puede acarrear enfadosas consecuencias en los Balcanes.

El Ayuntamiento paga sus deudas

El alcalde accidental, señor García Rodrigo, manifestó que desde ayer el Ayuntamiento no debe nada, pues ha saldado todas las deudas pendientes del ejercicio anterior.

INDICE - RESUMEN

Folleto de EL DEBATE («El hijo de papels»), por «Tirso Medina»	Pág. 2
Influencia del Episcopado en los tiempos presentes, por Manuel Graña	Pág. 3
Fruta de Aragón («Una fineza»), por G. García-Arista y Rivera	Pág. 3
Del color de mi cristal (El retrato incongruente), por «Tirso Medina»	Pág. 3
Yifetas antiguas, por Jenaro Xavier Vallejos	Pág. 3
Mancomunidad gallega (La reforma de las Diputaciones provinciales), por J. Portal Fradejas	Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas	Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías»	Pág. 5
Deportes	Pág. 5
Noticias	Pág. 5
En el mercado de cereales se afirma más los precios	Pág. 6

MADRID.—Se resuelven expedientes de formación de nuevos Municipios.—Empieza a regir el nuevo precio del pan.—Las Compañías ferroviarias aceptan el nuevo régimen (página 4).

PROVINCIALES.—Se constituye una entidad liquidadora del Banco de Barcelona. Nuevas adhesiones a la Unión Patriótica en Badajoz.—Rogativas en Zaragoza para impedir la lluvia.—Choque de trenes en Cieza (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Parece que hoy habrá acuerdo en la Conferencia de Londres. Herriot anuncia que se pondrá al habla con los alemanes, apenas lleguen.—Sancionados incidentes en la frontera greco-búlgara.—Se agrava la cuestión de las fronteras de Irlanda (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial)

Madrid, 43 grados, y mínima, 20,1. En provincias la máxima fué de 37 grados en Cáceres y Badajoz, y mínima de 11 grados en Santiago, Burgos y Vitoria.

Hacia el acuerdo definitivo en Londres

También la tercera Comisión parece que aprobará el proyecto Herriot. Este anuncia que se pondrá al habla con los alemanes apenas lleguen éstos a Londres

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LONDRES, 1.—Se han hecho grandes progresos en el día de hoy.

Después que la primera Comisión de la Conferencia (de faltas y sanciones) aprobó el proyecto francés de arbitraje, se esperaba sólo que el tercer Comité dictaminara acerca de las medidas que se adoptan en el proyecto de arbitraje respecto a las transferencias. Parece que el tercer Comité aprobará también el proyecto, y la impresión general en los círculos ingleses es netamente favorable a la próxima conclusión de un acuerdo definitivo, que se espera ha de ser un hecho cuando se reúna mañana la sesión plenaria de la Conferencia.

Los delegados tendrán antes de la sesión los informes de la primera y tercera Comisión respecto a la proposición francesa y una parte del informe del Comité jurídico.

SE REUNE LA COMISION DE REPARACIONES

La Comisión de Reparaciones, reunida oficialmente, ha examinado esta mañana tres proyectos, redactados por los tres Comités de organización previstos en el plan Dawes y relativos a la creación de una Banca alemana de emisión de billetes de valor oro, a la constitución de una Compañía de ferrocarriles alemanes y a la emisión de obligaciones industriales por valor de 5.000 millones de marcos nominales.

Los proyectos deben ser aprobados por la Comisión antes de ser sometidos a la votación del Reichstag.

La Comisión volverá a reunirse mañana.

HERRIOT SE PONDRÁ AL HABLA CON LOS ALEMANES

LEAFIELD, 1.—Es probable que mañana sea invitada Alemania a concurrir a la Conferencia.

Herriot ha dicho a los periodistas que tan pronto como llegue a Londres la Delegación alemana se pondrá en contacto con ella.

EL TRABAJO DE LAS COMISIONES

El tercer Comité (Transferencias) reanuda esta mañana su examen de la proposición francesa por la parte de esta que más directamente le concierne.

En esa proposición Francia pide que sean también sometidas a arbitraje, si hubiere caso para ello, las decisiones del Comité de Transferencias, puesto que se ha acordado aplicar ese procedimiento a las decisiones referentes a las faltas y sanciones.

Francia, al hacer esa petición, se funda en que el Comité de Transferencias tiene facultad para oponerse en cualquier momento que sea a que Alemania haga entregas en metálico a los aliados y que para ello le basta con estimar que tales entregas pueden comprometer la situación financiera del Reich.

Sobre ello, pues, es sobre lo que versan las deliberaciones del Comité tercero.

De no lograr éste llegar a un acuerdo, esta mañana noche los jefes de las Delegaciones volverán a reunirse para resolver en definitiva sobre el asunto.

De todos modos, la Conferencia ha sido convocada a sesión plenaria para mañana, a las once de la mañana, y en esa reunión quedará zanjada la cuestión, toda vez que Macdonald parece estar tan empeñado lo mismo que Herriot en que la Conferencia, llegue sin más tardar a un acuerdo completo.

De todos modos, parece que se ha aceptado en principio el arbitraje sobre la transferencia.

Para no limitar la acción de todos los organismos de transferencia establecidos por el plan Dawes, el arbitraje estará limitado a dos o tres casos determinados; por ejemplo: habrá arbitraje si se suspendieran las entregas a título de reparaciones, por Alemania, cuando en ejercicio de cantidades recibidas y no transferibles llegue a dos millones; habrá arbitraje también por apelación de un miembro de la minoría, si el Comité de transferencia impide la realización de una transferencia cualquiera por solo la mayoría de los dos tercios de votos.

TAMBIEN HA ACUERDO EN LA COMISION TERCERA

LONDRES, 1.—El Comité de Transferencias, o sea el Comité tercero, ha llegado a un acuerdo a base de la proposición francesa.

Todas las Delegaciones que integran este Comité han acogido favorablemente la proposición francesa, excepto la británica, cuyo presidente consultará inmediatamente con su Gobierno y ha quedado en dar respuesta esta noche, a las once, en una nueva reunión que se celebrará al efecto.

La Comisión de redacción establecerá esta noche el texto definitivo de un proyecto de protocolo.

Los alemanes serán convocados para el lunes por la mañana.

SE REUNEN LOS JEFES DE DELEGACIONES

Los jefes de la Delegación se han reunido esta mañana en la Cámara de los Comunes, en el gabinete de Macdonald.

Se han informado de los trabajos que durante la noche había llevado a cabo la tercera Comisión.

En la reunión celebrada esta tarde por los jefes de Delegación, Macdonald ha manifestado su propósito de rogar a la sesión plenaria de mañana que resuelva por sí misma el capítulo «Transferencias» del proyecto de arbitraje de Herriot.

Hay las mayores probabilidades de que mañana la Conferencia interaliada declare haber llegado a un acuerdo en cuanto al plan Herriot, y seguidamente será convocada Alemania.

MACDONALD A CHEQUEOS

LEAFIELD, 1.—Después de la reunión de los jefes de Delegaciones, Macdonald se retiró a pasar la tarde a Chequers, de donde regresará a Londres para presidir la sesión plenaria que se celebrará mañana por la mañana.

LA PRENSA FRANCESA CON HERRIOT

PARIS, 1.—Todos los diarios están de acuerdo en reconocer la importancia de la jornada de ayer en la Conferencia de Londres, y hacen resaltar el importante éxito logrado por Herriot, quien, a pesar de la lucha áspera y tenaz que tuvo que sostener, no sacrificó ninguno de los derechos y los intereses de Francia.

La prensa en general elogió el espíritu de conciliación que ha demostrado Francia en el curso de las negociaciones, previendo la inminencia de un acuerdo de conjunto, para

el cual servirán de base las proposiciones francesas.

El diario «Excelsior» hace un cumplido elogio de las dotes demostradas por Herriot, quien supo llegar hasta el extremo límite de las concesiones posibles, sin rebasarlas en lo más mínimo, desconcertando de este modo a sus contrarios británicos.

El «Gaulois» estima que si Herriot se mantiene firme en sus últimas posiciones, sus contendientes no tardarán en ceder.

En opinión del «Journal», Herriot ha sabido exponer el alma verdadera de Francia, obteniendo así una colaboración duradera, no dictada por el temor o la compasión, sino por el sentimiento de lo que se debe a Francia, que hoy, como ayer, conserva su libertad de acción para obrar contra Alemania, si las circunstancias le obligaran a ello.

El «Journal» añade que la Conferencia ha quedado convencida de la buena fe que anima a Herriot, que es la misma que inspiró siempre a Francia.

SE SUSPENDEN LAS SESIONES DE LA CAMARA

PARIS, 1.—La Cámara de Diputados ha aplazado sus sesiones desde hoy, dejando a su presidente, de acuerdo con el Gobierno, el cuidado de convocarla tan pronto como el presidente del Consejo esté en condiciones para someterles los acuerdos de la Conferencia de Londres.

SOCIALISTAS FRANCESA A LONDRES

PARIS, 1.—En los pasillos de la Cámara de Diputados se ha asegurado esta tarde que el partido socialista ha acordado enviar a Inglaterra a una Comisión, integrada por Blum, Fort, Longuet y Rumbach, con objeto de ponerse al habla con los miembros del partido laborista inglés y concertar con éstos un acuerdo para la aplicación de las resoluciones votadas por el Congreso socialista de transportes, celebrado últimamente, y en las que los delegados de todos los países han reconocido que ha sufrido a consecuencia de la invasión.

LA EVACUACION INGLESA

LONDRES, 1.—Estamos autorizados a desmentir formalmente el rumor publicado por algún periódico, según el cual, después de la evacuación de Colonia, las tropas inglesas están autorizadas a establecerse en Coblenza y en la cabeza de puente de Kehl.

La leyenda gris

Decía en una de sus últimas propagandas municipalistas don José Calvo Sotelo que hacía falta españolizarnos, en vez de europeizarnos. Tal vez una cosa no excluya la otra, y ambas por igual nos hagan falta. Al menos, esta es mi opinión; pero en lo que no cabe duda, y todos estamos conformes es en que no hay que despañolizarnos. Quiero decir que es obra nefasta, odiosa y delictiva la de sembrar el desprecio a España, ocultar la parte activa que ha tomado en la civilización humana y llegar a la mentira, o a la media verdad, o a la verdad insidiosamente presentada, con el fin de amorar y aun negar todo valor español en esa obra de la civilización. Todavía es humanamente concebible, aunque nunca es lícito, que el interés determinado de un autor llegue a perpetrar todos esos delitos históricos en beneficio de su propio país; pero es cosa de idiotas dar curso a esa moneda chañonera más allá de sus fronteras, y concederle el valor de moneda buena dentro de las nuestras. Y esta idiotez es justamente la que tenemos que lamentar en el caso del manual escolar de Historia de la Civilización, de Seignobos, obra de texto en las escuelas del Ayuntamiento de París, traducida al castellano, a lo que parece, por un tal Prieto, firmante de la introducción, y lastimosamente puesta en circulación en España en muchos establecimientos de enseñanza oficiales y privados.

¿Cómo queda España en esas páginas destinadas a la niñez? Voy a demostrarlo, ahorrando epítetos y ponderaciones, con sólo trasladar literalmente las breves líneas que nos dedica, en aquellos puntos en que la ojjería más desatenta da a España no puede omitir su nombre.

De todos los esfuerzos realizados en América por difundir la cultura de la época, fundando centros docentes, desde la escuela a la Universidad, he aquí lo que Seignobos dice a los niños de América y de España: «El Gobierno (español) desconfiaba hasta de los blancos nacidos en América, que llamaban criollos, y no quería dejarlos instruirse» (página 200).

De la pintura española, aquí está un juicio tan cabal como sintético: «Los grandes pintores Velázquez, Ribera, Murillo, no surgen en España, lo mismo que los grandes escritores, hasta principios del siglo XVII. En general, emplean colores sombríos, y (gestos) de escenas siniestras, martirios o suplicios, donde se encuentran personajes en actitudes violentas» (página 163).

Ya queda indicado que aquí no hubo grandes escritores hasta el siglo XVI. Lo mismo afirma explícitamente al tratar de la literatura española. De un plumazo borra de nuestro haber a Santa Teresa, ambos Luis, Garcilaso, El Lazarillo y la Celestina. «Precisamente en el momento en que la nación se encuentra vencida y está casi arruinada es cuando aparecen todos sus grandes escritores: Cervantes, el autor de Don Quixote, poema en prosa, semiépico, semi-cómico, uno de los libros más originales de Europa, y la obra maestra de toda la literatura española; Lope de Vega, Calderón.» Hasta que no he llegado a leer este librito, no me he podido ex-

La Unión Patriótica en Badajoz

BADAJÓZ, 1.—Hoy estuvo en Hornachos el gobernador civil visitando aquel Ayuntamiento. Luego dió una conferencia acerca del estatuto municipal y exhortó a todos para que depusieran su actitud contra los antiguos jefes políticos que han ingresado en la Unión Patriótica.

Después habló el general Barbaza en el mitin que se celebró con gran concurrencia en el teatro acerca de la necesidad de mantener la pureza de las doctrinas que ha venido a defender el Directorio nutriendo la Unión Patriótica y los Somatenes que sostendrán, unidos el orden y la paz social, permitiendo con ello el desarrollo de la riqueza del país.

Al terminar el mitin se declaró constituida la Unión Patriótica.

El gobernador continúa visitando diferentes pueblos de la provincia.

OSUNA, 1.—Bajo la presidencia del delegado gubernativo de Osuna, teniente coronel de Infantería don Joaquín Mañas, se ha constituido en el pueblo de El Rubio (Sevilla) el partido de Unión Patriótica. Previa elección quedó proclamado el Comité local, que preside don José María Pardillo Martín, quien disfruta de gran prestigio.

A la asamblea con tal motivo celebrada concurrió todo el vecindario, que con su aplauso interrumpió varias veces al elocuente discurso del teniente coronel Mañas.

Los demás oradores fueron también evocados, y al final se dieron vivas a España, al Rey y al Directorio, que fueron contestados con el mayor entusiasmo.

La banda de Alabarderos triunfa en Valencia

VALENCIA, 1.—En el expresado de Madrid llegó esta mañana la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos, siendo esperada en la estación por el Ayuntamiento, Comisiones culturales y la Banda Municipal.

En la Plaza de Toros se verificó esta tarde la primera parte del certamen, en que tomaron parte 10 bandas de diferentes pueblos de la provincia.

El desfile de la banda de Alabarderos fué acogido con grandes aplausos.

Al final interpretó de manera magistral «La gran Pasuca rusa» y el «Allegrito» de la «Octava sinfonía», de Beethoven.

El público, que llenaba la plaza, le hizo objeto de tan continuada ovación, que tuvo la banda que interpretar otras tres obras más.

Aplicar aquella respuesta que un alumno dió en el examen de Literatura, en la Universidad Central, a la pregunta del catedrático sobre qué era el Quixote: Un poema caballeresco, escrito en octavas reales, como es natural. Este joven tenía la especie de Seignobos en la cabeza.

Y llegamos a la parte jocosa del libro; al capítulo dedicado a la Corte española. Todas las líneas que el autor va economizando al hablar de las cosas susodichas las malgasta ahora en cortar algunos chismes de la Corte, de esos que corren de escaleras abajo. No he tenido humor de buscar la fuente de estas ridículas consejas, pero me figuro que tal vez sea el viajero Barton, cuya efímera y entrada visión de España acaba de demostrar un distinguido escritor francés en la Revue de Literature Comparée. En este capítulo del manual es donde hallamos la donosa afirmación de que en España no se usaban las chimeneas (página 176), que para mayor ignominia está al pie de la misma página donde aparece, como muestra de todo nuestra pintura, un grabado que ostenta este epígrafe: «El rey de España Carlos XII y la Reina.»

Con este Carlos XII y la falta de chimeneas, y la prohibición de instruirse a los habitantes de América, los chicos de las escuelas de París sacarán cabalmente la idea de España más adecuada a los intereses de su patria; pero que este manual esté traducido al español, y en él estudien la historia nuestros niños, es una vergüenza que no se tolera sino en país como éste, donde la enseñanza se llama del Estado, porque obra del Estado, y usa y abusa del nombre del Estado para acoger a la enseñanza privada; pero no porque el Estado la inspeccione, ni la contraste, ni la atienda de ninguna manera. Con que la nómina esté corriente a primero de mes cree el Estado que su función está totalmente satisfecha, y allá que cada cual trabaje por España o contra España.

Y otra agravante del caso es que el librito está dedicado especialmente a las escuelas de Sudamérica. Ocurre pensar si no hubiera sido más útil emplear todo el fósforo que se ha gastado en odas de juegos florales y solemnidades hispanoamericanas, en hacer un libro escolar donde las almas de las generaciones nacientes se nutran mutuamente de la verdad, y no de la leyenda negra, o de la leyenda gris, que les suministra Seignobos. Porque esto es lo más triste. ¿Con qué se puede sustituir ese manual en manos de nuestros alumnos? Será cosa de tratarlo en otro artículo.

M. HERRERO GARCIA

Bélgica crea un Consulado en Marruecos

BRUSELAS, 1.—En vista de la extensión de los intereses belgas en Marruecos, el Gobierno ha resuelto crear un Consulado general belga, que tendrá su residencia en Rabat.

El nuevo consul inglés en TANGER MÜNICH, 1.—El cónsul británico en esta capital ha sido designado para representar a la Gran Bretaña en Tánger.

Su sucesor en Múnich será el actual ministro inglés en Atenas.

Las torres que cantan

Carta de Bélgica por Giovanni Hoyois

En España son las calles las que cantan; la portadora ambulante de agua, el comerciante de bananas, el chico que vocea los periódicos, todos, en fin, que tienen que decirle alguna cosa al público, le dicen cantando. Y cantan sin canciones, y aun quizá sin saber que ellos cantan... Añadid a esto aquellas cantinelas que se oyen trepar por las callejas empinadas de Toledo o se ahogan en las revueltas calles de Granada, y os sentiréis en las ciudades españolas en medio de un pueblo que canta.

En Bélgica se experimenta una impresión bien diferente.

Camináis entre los bocinazos de los «autos», las llamadas de timbre de los tranvías, el chirrido de los carros que se bambolean sobre el pavimento; vuestros oídos sienten ganas de enfadarse contra la cacofonía de la vida moderna. Y he aquí que a menudo un acorde acaricia vuestros oídos; acorde discreto, acorde dulcísimo, al cual sigue otro y luego un tercero y bien pronto una melodía completa. ¿De dónde viene esta música que no tiene nada de metálica ni de humana? ¿De los vientos que juegan entre el follaje que se agita de la eterna armonía de los astros?

Nada de esto: son las torres que cantan.

Nuestros carillones son numerosos, sobre todo en Flandes. Los de más fama son los de la Catedral de San Román, en Malinas; el del campanario de Bruselas y el de la Catedral de Amberes. Todos estos tienen más de cuarenta campanas. Pero la mayor parte de las ciudades tienen uno pequeño y todas están encantadas de poseerlo.

El carillón es el amigo de todo el mundo, un amigo íntimo que os sigue hasta en vuestras ocupaciones más personales. Es él el que divide vuestra jornada de trabajo, él anuncia las horas con abundancia, él hace sonar con largueza las medias horas, él avisa también en los cuartos, y, de ordinario, no abandona siquiera los medios cuartos. Así este amigo es un guardián y un consejero que enseña la vigilancia. De una educación refinada, siempre que os habla es para preveniros de alguna cosa; sólo cuando el carillón os ha entretenido suavemente con más o menos amplitud, según la importancia de su toque, es cuando la grave campana de la ciudad, la gran campana solenne e imperiosa, pronuncia las palabras fatídicas: «Una, dos, tres...» Son las tres y todavía no habéis ido a la oficina; son las seis y media y vuestro tren va a salir... ¿No habéis escuchado el carillón? ¿Os lo había advertido él tan cariñosamente!

¿Qué amigo tan precioso y, sobre todo, qué amigo tan encantador el carillón! Grandes artistas vienen a solicitarlo. Con su destreza el carillón, no sólo desgrana el aire patriótico o el estruendo religioso que ha aprendido para medir el tiempo, y que suelta de una manera mecánica cada vez que el reloj se lo dice; no. Los grandes artistas que tocan el carillón se encierran allí arriba con su teclado; sufriendo más que ningún músico en su arrebatado misticismo, ellos trabajan con los pies, con el codo, con el hombro, y se entregan a una ruidosa gimnasia para mover el enorme instrumento... Y mientras que el maestro se fatiga y suda, aunque recogido en pleno de orgullo en su cabina, las pequeñas campanas, alineadas bajo las ojivas de la torre, desmenuven su coro celestial... Es una partitura de Bach o de Mozart, o de Grétry... o quizá una antigua canción que ellas se acuerdan haber cantado a menudo, muy a menudo; hace cinco siglos que la cantaban en el mismo lugar, cuando Carlos V daba sus fiestas, cuando los duques de Borgoña hacían celebrar un torneo de caballería...

Si un placer exquisito el que se goza entonces allá abajo, en las calles ensombrecidas, donde la noche ha hecho caer la zambra y toda la agitación del día. La música se cieme con una piedad delicada; su origen elevado la suaviza y filtra a través de los aires sus impurezas; cuando llega al oído es verdaderamente angelical.

Si vuestras ciudades belgas tienen un alma es en gran parte por el carillón. En el momento en que los carillones se convueven, parece que las grandes torres son pechos que palpitan; se cree ver a los caballeros descender de las torres, a los santos salir de sus nichos en los pórticos de las iglesias, abrirse las ventanas de los viejos palacios, los vecinos y patricios de ayer ocupar los antepechos y platicar «familiarmente» de un balcón a otro. Es todo el espíritu del pasado, del gran pasado cristiano, el que se refleja en nuestras ciudades, en las horas religiosas en que el carillón reanuda el curso eterno de su elocuencia... Se dice que cada carillón tiene su temperamento personal, el uno es más tímido, el otro más grave, el otro más cándido... pero todos son bienhechores, todos educadores, porque todos quieren también bañar las pobres almas modernas en las aguas santas de nuestra tradición católica.

La unión de las Iglesias de Oriente

PRAGA, 1.—Monseñor Precan, Arzobispo de Olomouc, ha presidido la inauguración del Congreso de la Unión de las Iglesias latinas de Oriente, en el que participan 50 delegados extranjeros.

La liquidación del Banco de Barcelona

Queda constituido el Banco Comercial de Barcelona

Nuevo modelo de biplano

BARCELONA, 1.—Ha quedado definitivamente constituida en esta ciudad la nueva entidad bancaria «Banco Comercial de Barcelona», encargada de liquidar todos los negocios que tenía en cartera el Banco de Barcelona.

La estafa de los 60.000 duros.

BARCELONA, 1.—Ante el Juzgado que entiende en el sumario por la quiebra contra los señores Cadenova y Berdas, han declarado esta tarde los tres registradores de la Propiedad de Barcelona.

Se ignoran los extremos a que hayan podido abarcar estas diligencias.

Continúan los embargos.

BARCELONA, 1.—Para hacer efectiva la multa impuesta por el gobernador a los abogados que adoptaron el acuerdo ya conocido, han sido hoy embargados los bienes del ex presidente de la Diputación de Barcelona don Juan Valles y Pujals y los del ex diputado a Cortes don Pedro Rahola.

También se ha abierto expediente para el embargo de los señores Dalmasas y Moragas y otros, siendo ya con éstos 170 los procedimientos de embargo incoados con este motivo.

Sufragios por Prat de la Riba.

BARCELONA, 1.—Por cumplirse el séptimo aniversario del fallecimiento del que fue presidente de la Mancomunidad, señor Prat de la Riba, se dieron misas por el eterno descanso de su alma en la capilla gótica de San Jorje, del Palacio de la Generalidad. Asistieron el vicepresidente de la Mancomunidad, barón de Viver; el presidente de la Diputación, conde de Figols; varios diputados provinciales y los altos empleados de la Mancomunidad y de la Diputación.

También se hicieron sufragios en la iglesia de San Justo.

Un biplano doble.

BARCELONA, 1.—De Balaguer comunican que el médico señor Verdagué terminará en breve la construcción de un nuevo aeroplano de su invención. Trátase de un biplano doble, que lleva dos motores. El inventor confía en poder elevarse y aterrizar fácilmente, venciendo los obstáculos que dificultan el aterrizaje, principalmente de esta clase de aparatos.

Dentro de unos días se harán las pruebas.

Por tenencia de armas.

BARCELONA, 1.—Ha sido detenido el conserje del Cuartel de la Juventud Aragonesa y procesado por tenencia ilegal de armas.

Homenaje a Guimerá.

BARCELONA, 1.—En los teatros del Bosque y Principal se celebraron anoche funciones de homenaje a la memoria del ilustre dramaturgo recientemente fallecido don Angel Guimerá. La concurrencia a ambos coliseos fué extraordinaria, al punto que muchas personas, por no conseguir acceso al teatro, hubieron de quedar en la calle formando grupos, que la Policía disolvió.

En el teatro del Bosque la compañía Novella puso en escena «Tierra baja», y luego se recitaron poesías y trozos de la obra «Jesús de Nazaret». En el Principal la compañía de Enrique Jiménez representó «María Rosa», y al final se leyeron poesías.

La familia de Guimerá ha recibido un cablegrama que desde Buenos Aires le envía Enrique Borrás, dando cuenta de que en la capital del Plata ha sido puesta en escena, con gran éxito de público, «Tierra baja».

El «Cataluña» a Huelva

CADIZ, 1.—Esta mañana zarpó, con rumbo a Huelva, el crucero escuela de guardias marinas «Cataluña», conduciendo a bordo al capitán general del apostadero, señor Mercado, que va a asistir a las fiestas colombianas.

Fuó despedido por las autoridades y los generales del apostadero.

Nuevo alcalde de Gerona

GERONA, 1.—El pleno del Ayuntamiento reunido ayer tarde eligió para la Alcaldía al diputado provincial don Jaime Bartrina.

Revista de Somatenes en Ripoll.

GERONA, 1.—El próximo domingo irán a Ripoll el capitán general, general Borrera y el jefe del Estado Mayor, general Despujols que con el general Beereguier revisarán los somatenes y asistirán a una recepción en el Ayuntamiento y a la bendición de los terrenos en que ha de construirse el nuevo cuartel.

La temperatura de ayer en Gijón

MAXIMA, 20,00°; MINIMA, 15,04°

Es con su espléndida playa lo mejor de su verano, durante el cual se celebrarán grandes fiestas y Feria municipal.

PRIMO DE RIVERA EN ASTURIAS

Viaje triunfal desde Vegadeo a Oviedo. Arcos de triunfo en la mayoría de los pueblos. Entusiasta recibimiento en la capital

En el cuartel de Ingenieros

FERROL, 1.—En la visita que hizo al nuevo cuartel de Ingenieros el general Primo de Rivera, brindó por la prosperidad de la Patria y del Ejército, y dijo que una vez más tenía que expresar la íntima satisfacción que le producía la adhesión recibida de todos los Cuerpos del Ejército. «Yo—añadió el presidente del Directorio—, agradezco estos sentimientos, más como compañero que como presidente, tengo que decir que en mi vida militar pasada, presente y futura, hice, hago y haré todo cuanto sea necesario para que la unión del Ejército perdure, porque es esta unión la que la Patria necesita y reclama para su salvación.»

FERROL, 1.—Los generales Primo de Rivera y Martínez Anido marcharon esta mañana a Oviedo, siendo despedidos, con grandes muestras de cariño. El jefe del Gobierno se detendrá en Cedeira, Ortigueira, Vivero, Mondoñedo y Ribadeo.

Un discurso en Vivero

VIVERO, 1.—A las once de la mañana llegó el marqués de Estella a esta ciudad. A la entrada del pueblo le esperaba el Ayuntamiento en pleno, las autoridades y numeroso público que lo aplaudió. Subió al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un vino de honor. El presidente del Directorio dirigió breves palabras a los reunidos, agradeciéndoles las atenciones de que era objeto. En ésta le esperaban las autoridades de Lugo, Mondoñedo y Ribadeo.

Después de visitar las calles principales marchó acompañado de las autoridades de los pueblos antes citados.

Se le tributó una cariñosa despedida.

Un banquete en Mondoñedo

MONDOÑEDO, 1.—A la una de la tarde llegó el general Primo de Rivera, seguido de una numerosa caravana automovilística, con séquito y autoridades que le acompañan.

Le esperaban todas las autoridades y un casi todo el vecindario, que le recibió en medio de una estruendosa ovación.

Rápidamente se dirigió al local de la Acción Social, donde se le obsequió con un banquete, al que asistieron todos acompañantes y autoridades.

El marqués de Estella pronunció breves palabras, saludando a todos y agradeciendo les el gran recibimiento que se le ha tributado.

Terminado el banquete continuó su viaje para Ribadeo.

Visita al puerto de Ribadeo

RIBADEO, 1.—Desde Mondoñedo se trasladó Primo de Rivera y la comitiva a Ribadeo, acompañado del general Millán del Bosch, que veranea en este punto y que fué a esperar a Mondoñedo con las autoridades civiles y militares.

Al llegar al pueblo fué ovacionado el presidente del Directorio.

Visitó el puerto, recibiendo algunas Comisiones que fueron a solicitar la construcción de los ferrocarriles central gallego y prolongación del de Ribadeo-Villaclara hasta la cuenca minera de Villafranca y de Cazo del Puerto.

Después salió para Vegadeo (Asturias) a las dos y cuarto, tributándosele una cariñosa despedida.

En Cedeira

CEDEIRA, 1.—Esta mañana, a las ocho, llegó el presidente del Directorio, acompañado de Martínez Anido y séquito. Fué recibido por numeroso gentío, que no cesaba de aclamarle, y por el Ayuntamiento, decisión de aclamarle, y por el Ayuntamiento, decisión de aclamarle, y por el Ayuntamiento, decisión de aclamarle.

En Ortigueira

ORTIGUEIRA, 1.—A las nueve y media de la mañana llegó el marqués de Estella y séquito, recibiendo las autoridades y numeroso público que le tributó un cariñoso recibimiento. Después de las presentaciones de ritual continuó su viaje.

En Asturias

OVIEDO, 1.—A las nueve y media de la mañana salió en automóvil el general gobernador, señor Zuvillera, acompañado de su ayudante y comandante de Estado Mayor, con objeto de esperar en el límite de la provincia al presidente del Directorio.

Con el gobernador marchaba una caravana automovilística, formada por más de 12 coches, en los que iban los diputados provinciales, el presidente del Real Automóvil Club de Asturias, otras personalidades y los representantes de la Prensa. Estos señores pernoctaron anoche en Vegadeo.

Por la noche, y en las primeras horas de la mañana, continuaron saliendo automóviles en aquella dirección para esperar al marqués de Estella.

Al llegar éste a Vegadeo se le tributó un entusiasta recibimiento.

El presidente dirigió la palabra al vecindario, entre constantes ovaciones.

La comitiva continuó hasta las posesiones del señor Jordán, donde se celebró un banquete de 50 cubiertos, y desde allí se trasladó el jefe del Gobierno y su séquito a San Esteban de Pravia, donde aguardaba otra numerosa caravana automovilística.

Llega el presidente

A las once y media de la noche llegó en tren especial el presidente del Directorio. En la estación le esperaban el Obispo, Ayuntamiento en pleno, Comisiones de entidades oficiales y particulares y otras muchas representaciones. Una compañía del regimiento del Príncipe, con bandera y música, rindió los honores de ordenanza.

El marqués de Estella, después de saludar a las Comisiones y revistar la compañía de Infantería, ocupó un landó con el alcalde y general gobernador, trasladándose al palacio del marqués de la Radriga, donde se hospedó.

Después seguían en otros coches el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y Comisiones oficiales.

En las calles se apiñaba un inmenso gentío, que hizo objeto al presidente del Directorio de delirantes manifestaciones de entusiasmo.

La ciudad presenta un aspecto deslumbrador. Todas las casas se hallen vistosamente engalanadas y luciendo artísticas iluminaciones.

El paso del presidente y su séquito por todos los pueblos del trayecto, desde Vegadeo, donde llegó a las tres de la tarde, hasta Oviedo, ha sido un verdadero desfile triunfal. En todos ellos el vecindario le tributó frenéticas ovaciones entre el disparo de cohetes y los acordes de las bandas de música. En muchas localidades se habían levantado artísticos faros con inscripciones alusivas a la obra patriótica del Directorio.

El general Martínez Anido, que se aloja en el Gobierno civil, viene satisfechísimo de las muestras de entusiasmo dadas por gallegos y asturianos.

A pesar de lo avanzado de la hora, las calles se encuentran atestadas de público, dando la sensación de los días de las grandes solemnidades.

Peticiones de Gijón.

GIJÓN, 1.—El Ayuntamiento elevará una instancia al Directorio, que entregará a Primo de Rivera, en la que se pide la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos, Casa de Correos y Administración de Aduanas; ferrocarril de San Martín-Leres-Gijón-Musel y ejecución de resto de las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol, construcción del de Cinco Villas y la pronta terminación del puerto del Musel.

El precio del pan en Sevilla

El alcalde fijará la fecha para el aumento

SEVILLA, 1.—El gobernador ha manifestado que recibió un telegrama del presidente de la Junta central de Abastos autorizando la propuesta para aumentar el precio del pan. Anadió que había trasladado el despacho al alcalde, el cual fijará la fecha en que comience a regir el aumento.

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 1.—El pan ha sufrido un aumento de 10 céntimos en kilo. Se vende a 70.

Se habla de la próxima subida de otros artículos.

El Obispo de Tuy en Vigo

VIGO, 1.—A las siete de la tarde hizo su entrada oficial en esta ciudad el Obispo de Tuy. Una numerosa caravana integrada por las autoridades y Comisiones de Asociaciones católicas, fueron a esperar al Prelado a 15 kilómetros de la ciudad.

También le esperaba en ésta el Obispo de Madrid-Alcalá.

Se le tributó un cariñoso recibimiento.

La colonia de la Prensa se illana

Ayer se bendijeron las dos primeras casas

SEVILLA, 1.—El vicario capitular bendijo en la barriada de San Bernardo, en presencia de las autoridades locales y el director general de Seguridad, señor González, las dos primeras casas del grupo de seis que se construyen para la colonia de la Prensa sevillana. Los invitados al acto fueron obsequiados con un cluncho.

Las casas se han adjudicado por sorteo.

Angustiosa situación en Gadesa

El vecindario emigra por falta de agua

BARCELONA, 1.—Comunican de Tarragona que, acompañado del comisario de Policía, ha regresado a aquella capital el gobernador civil, general Alcañal, después de recorrer el distrito de Gadesa, que presenta un aspecto desolador, pues hay pueblos donde se encuentran cerradas más de cien casas por haber emigrado sus moradores, a causa de la pertinaz sequía, que ha sumido en la miseria a aquellos pueblos.

En algunos puntos de la comarca ha habido necesidad de tasar el agua para la bebida, llegándose a pagar a peseta el litro de este líquido.

Como auxilio provisional, el Directorio ha dispuesto que se surta a los pueblos de agua potable con los tanques de que dispone la Jefatura de Obras públicas.

Un pueblo arrasado

GERONA, 1.—Una violenta tempestad que ha descargado en Llers ha arrasado huertas, viñas y olivares, ocasionando enormes daños. Cayeron piedras de gran tamaño que destruyeron completamente las plantaciones. El cuadro que ofrecen los campos es desolador, porque sólo han quedado los troncos de las cepas y olivas. Algunas casas perdieron la techumbre.

La situación de los damnificados es muy crítica. De no ser socorridos, muchos labradores tendrán que emigrar.

Jornada regia

SANTANDER, 1.—Como primer viernes de mes hoy celebró misa en Palacio el Obispo de la diócesis, que dió la Sagrada Comunión a los Infantes.

A las once de la mañana el Rey y la Reina embarcaron en el balandro «Tonino», dando un paseo por la bahía.

El Príncipe, con sus hermanos, estuvieron en la playa.

A las doce de la mañana celebró el Rey audiencia, concurriendo, entre otros, el comandante del regimiento del Rey don José María y el inspector de Carabineros, general don César Satés.

Invitado por el Monarca, llegó esta mañana de Bilbao, donde pasó la noche, el Cardenal Beiloch, que se hallaba en Oña administrando órdenes sagradas. Le acompañaba su secretario, don Hermenegildo Martínez, y permanecerá en Palacio hasta el día 3.

También estuvo en Palacio, donde almorzó, el Patriarca de las Indias.

Choque de trenes en Cieza

Des máquinas destruidas

MURCIA, 1.—En las inmediaciones de la estación de Cieza chocaron el tren de mercancías número 151 y otro de material, resultando heridos de pronóstico reservado tres obreros auxiliares de vía y obras y el fogonero Vicente Serrano Manzanera.

Quedaron destruidas ambas máquinas y sufrieron desperfectos el resto de los trenes.

La vía ha quedado interceptada.

En el término municipal de Caravaca se ha declarado un incendio en el monte denominado «Gavilán», de propiedad particular. El gobernador civil ha ordenado a la Benemérita que se traslade al lugar del suceso, trabajando en la extinción del fuego.

Con motivo del acoplamiento de personal, el alcalde interino ha presentado la dimisión al gobernador, pero por éste reiteró su confianza.

Accidente de automóvil en Bilbao

BILBAO, 1.—Esta mañana circuló por Bilbao el rumor de que el automóvil que hace el servicio de viajeros entre esta villa y Vitoria había sufrido un grave accidente. Poco después tuvo confirmación la noticia, si bien no en la forma alarmante que en un principio se creyó. El vehículo había volcado sobre la cuneta entre los pueblos de Ochandiano y Dima.

Resultaron heridos levemente dos viajeros, que fueron llevados a Vitoria para su curación.

En la plaza de los Fueros, del vecino pueblo de Baracaldo, rieron esta mañana por antiguos resentimientos los fabricantes de gresos Alfredo Urría López, domiciliado en aquel término, y Federico Quiroga, que habita en Sestao.

En el calor de la discusión el primero disparó dos tiros sobre su adversario, dejándole muerto en el acto. Alfredo fué detenido.

Congreso Internacional de Mineros en Praga

PRAGA, 1.—El día 4 del corriente se inaugurará en esta capital el segundo Congreso de mineros convocado por el Comité Internacional de Mineros, de Londres.

En dicho Congreso, estará representada, entre otras naciones, España.

Se reúne el Congreso nacionalista alemán

Ciento ochenta y cinco pruebas en un mes

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEZFIELD, 1.—Ha comenzado hoy en Salburgo el Congreso nacional del partido nacionalista alemán, que terminará el 3 de agosto. Se espera al general Ludendorff.

CONVENIO COMERCIAL CON CECOSLOVAQUIA

LEAFIELD, 1.—Ha sido concertado un nuevo convenio entre Alemania y Checoslovaquia sobre diversas cuestiones comerciales y económicas, el cual estará en vigor antes del 7 de agosto.

LAS QUIEBRAS DEL MES

LEAFIELD, 1.—En el mes de julio último se han registrado en Alemania 1.185 casos de quiebras.

Es el mayor número de bancarrotas comerciales que se recuerda en la historia económica de Alemania.

La revolución del Brasil

El Ejército y el Senado manifiestan su adhesión al presidente Bernardes

RIO DE JANEIRO, 31.—Cerca de 300 jefes y oficiales de todas categorías, entre ellos 15 generales, han hecho una manifestación pública de solidaridad con el presidente de la república, Artur Bernardes.

En nombre de todos saludó al presidente el general Tasso Fragoso. El presidente le contestó agradeciendo el homenaje y declarando tener cada día mayor confianza en el Ejército, a pesar de que una mínima parte de oficiales haya olvidado sus deberes.

También ha recibido el presidente a una Comisión compuesta de 21 senadores, entre los cuales figuran representantes de todos los Estados del Brasil.

El señor Azevedo saludó al presidente en nombre del Senado, diciendo: «Por unanimidad de votos el Senado y la república ha aprobado una moción de cordial solidaridad con el Gobierno de vuestro país y con el ilustre presidente de Sao Paulo, con motivo del restablecimiento del orden legal.»

Cajero detenido

MALAGA, 1.—Ha ingresado en el cuartel el cajero Modesto Anchiola Minguez, que prestaba servicios en una importante casa de comercio. El jefe del establecimiento tuvo indicios que le hicieron sospechar de la fidelidad de su empleado, y llegó al convencimiento de que éste ha estado durante diez y siete meses apropiándose de 100 pesetas diarias. Se calcula la cantidad estafada en 11.000 duros.

La flota comercial rusa

MOSCU, 31.—El Consejo del Trabajo y de la Defensa ha decidido emprender la construcción de una flota comercial, sobre el estero de que dentro de cinco años el 25 por 100 de las exportaciones e importaciones podrá realizarse sin la ayuda del extranjero.

Las construcciones costarán 66 millones de rublos, y se efectuarán el 65 por 100 en Rusia y el resto fuera del país.

RATEROS DETENIDOS

La Policía ha detenido a Lorenzo Santigni el Manolós y a Domingo Eborri Campó, como complicados en el robo de objetos valorados en 8.500 pesetas que se cometié el 28 del mes último en un establecimiento de la calle de Francisco Rojas, 1.

Los efectos robados han sido recuperados en el domicilio de Juan Macedo, que se los compró a los detenidos.

Estos forman parte de una banda denominada por ellos «La fauna del Mediodía».

HUGHES EN BELGICA

Le son entregados los títulos de doctor en Derecho y doctor en Ciencias políticas

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 1.—El secretario de Estado de Norteamérica, Hughes, que llegó ayer a Bruselas, ha sido recibido hoy en audiencia por el rey Alberto.

BRUSELAS, 1.—El embajador de Bélgica en Washington, que se halla actualmente en uso de licencia en Bruselas, ha entregado al secretario de Estado norteamericano, Hughes, el diploma de doctor en Derecho, cuyo título acaba de serle conferido por la Universidad de Bruselas, en señal de gratitud y admiración.

Por otra parte, en una ceremonia organizada al efecto en el Arzobispado de Malines, el Cardenal monseñor Mercier ha entregado a Hughes, en nombre de la Universidad de Lovaina, el diploma de doctor en Derecho por esa Universidad.

La misma Universidad de Lovaina ha conferido a Hughes el título de Ciencias Económicas y Políticas.

El día 10 rogativas en Zaragoza

Sacarán en procesión al Cristo de La Seo

La sequía en Aragón

ZARAGOZA, 1.—De acuerdo con el Carido Metropolitano se han organizado rogativas, en vista de la sequía que asuela los cultivos de la comarca.

El día 10 por la mañana habrá misa de comunión en la Seo; por la tarde saldrá en procesión el Cristo de La Seo, que desde hace años no ha sido sacado del histórico templo. La procesión llegará hasta el Pilar, donde se rezará una salva.

El gobernador civil a Biarritz

ZARAGOZA, 1.—Esta tarde salió para Biarritz el gobernador civil.

DE MARRUECOS

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

Un plan de ensanche en Alcazarquivir

ALCAZARQUIVIR, 1.—Ha llegado el coronel de Infantería señor González Carrasco, a quien el pueblo de Alcazarquivir entregará el día 3 el bastón de mando adquirido por suscripción popular, en recuerdo de su actuación al frente del cuarto grupo de fuerzas Regulares indígenas.

El consular interventor ha recibido órdenes de la Alta Comisaría para proceder al estudio del plano del ensanche de esta población, lo que beneficiará grandemente a su desarrollo, por resultar ya incapaz para albergar el crecido número de habitantes con que cuenta.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 1

Presidencia.—Disponiendo que don José Lamo de Espinosa y Olcoz, cónsul de primera clase de Yokohama, pase con dicha categoría a la situación de excelente activo.

Idem que don Joaquín Márquez y Hernández, cónsul de primera clase en el Consulado de la nación en Tínger, pase a continuar sus estudios, con dicha categoría, al Consulado de la nación en Kobe.

Aclarando dudas surgidas con motivo de la aplicación del artículo 51 del reglamento sobre tributación de la Minería, de 23 de mayo de 1911.

Disponiendo se adquieran 70 ejemplares de la obra «El Poema de Trifodoro, la Toma de Illón y libro segundo de la Eneida», de la que es autor don Miguel Jiménez Aquino.

Idem ídem 75 ejemplares de la obra «Historia del Correo en América», de la que es autor la Sociedad de Historia Hispanoamericana.

Idem ídem 75 ejemplares de la obra «Descubrimiento del Estrecho de Magallanes», de la que es autor la Sociedad de Historia Hispanoamericana.

Idem ídem 75 ejemplares de la obra «Industria de Morón de la Frontera».

Declarando oficial la concurrencia española a la Feria-Exposición de productos hispanoamericanos en Lima.

Gracia y Justicia.—Resolviendo el expediente promovido para poder ejercer el cargo de procurador de los Tribunales en territorio español por don Ramiro Granada Conde.

Idem ídem de Hijar a don Manuel Jives Linares.

Nombreando para el cargo de juez presidente del Tribunal Industrial de Valencia a don Ramón Dussac Sánchez.

Trasladando al Juzgado de primera instancia de Avila a don José Boza Moreno.

Nombreando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Valencia a don Juan Espinosa Gozalvo.

Trasladando al Juzgado de primera instancia de Badajoz a don José González Donoso.

Idem ídem de Cáceres a don Luis Rodríguez Costello.

Nombreando para el Juzgado de primera instancia de Pamplona a don Federico Hivera Sanjuán.

Idem para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Las Palmas a don José Ponce de León y Encina.

Promoviendo en el turno segundo al Juzgado de primera instancia de Jaén a don Antonio Guadío y Llacaya.

Idem en el turno tercero al Juzgado de primera instancia del distrito de la Derecha de Córdoba a don Luis de la Concha Moreno.

Idem en el turno cuarto a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca a don Hilario Alamillo y Salgado.

Guerra.—Abriendo concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidos por sus directores a la Asociación benéfico-escolar de Madrid.

Idem.—Autorizando a la Dirección general de la Moneda y Timbre para adquirir 200 kilogramos de oro carmin para calcofotografías con destino a la elaboración de tintas calcofotográficas en el taller de preparación de tintas del Timbre del referido establecimiento.

Disponiendo que el tipo de gravamen que corresponde aplicar a las exportaciones de aceite de oliva durante el presente mes de agosto es de 20 pesetas por quintal métrico.

Folleín de EL DEBATE (20)

EL HIJO DE PAPEL

NOVELA EN TRES PARTES

FOR TIRSO MEDINA

rebral se había parado. De pronto notó que el coche se detenía. ¿Por qué?

—Señorito, el Juzgado le avisó el cochero.

El Juzgado! Una súbita luz alumbró el caos de sus ideas, despertándolas. La máquina del cerebro echó a andar otra vez. ¿Qué disparate proyectaba? Magdalena había cometido la faliedad, pero él, Tajuña, ayudó después al delito con la farsa de la testamentaria y del Consejo familiar, y cobrando tranquilamente las rentas. ¡El también iría a presidio!

—Cochero, vuelve a casa, calle de...

El traje de recluso no le gustaba. La penitenciaría, pensó que no debía de ser lugar de muchas comodidades. ¡Silencio y adelante!

¿Pero qué hacer? Por difícil que fuera, no quedaba más que un recurso: que el niño muriese. ¡Y había que presentar el cadáver!

¡Ahí era nada presentar el cadáver de Ramón Nonato!

IX

El cadáver anónimo

Una carta de Nicolás, algo más impertinente que de costumbre, excitó los nervios de Simón, que veía agrandarse día por día la amenaza pendiente sobre su cabeza. Aquel provinciano escamón procuraba ingerirse cada vez más en la vida del sobrino, y todo daba lugar a creer que no pararía hasta verle. No imaginaba Nicolás lo difícil que esto era.

Y entonces Simón tuvo clarísima idea de cuánto había errado en ocultar a la muerte de Magdalena la cláusula de sustitución de heredero a favor de su hijo Ricardín. En aquella época le había parecido muy discreta y hábil la ocultación, y por eso no quiso que tal cláusula constase en el testimonio notarial; pero ahora comprendía lo torpe que fué y los numerosos y graves apuros que le había valido y aún podía valerle.

Para cortarlos y separar de sus asuntos al pegasajo Nicolás sólo había un camino: revelar la sustitución, dando a conocer el testamento íntegro. Era seguro que el otro, perdida toda esperanza de herencia, le dejase en paz, por lo menos, hasta que Ramón Nonato cumpliera los catorce años.

Como lo pensó lo hizo. Nicolás y Egiptiaca debieron de recibir un rudo golpe y en muy mal

sitio de sus personas. Ello se reveló en la respuesta, que fué modelo epistolar de grosería, y estaba repleta de poco delicadas e insidiosas alusiones a los captores de herencias, en cuyo número jamás se contarían Nicolás y Egiptiaca.

Con este motivo surgió la anhelada ruptura, y Tajuña pudo verse libre, por el momento, de los conflictos que aquella gente le producía.

Era un respiro.

Pero el problema fundamental seguía en pie, y Simón en un pie, sin acertar a resolverlo. Ramón Nonato vivía, vivía siempre, y su desgraciado tutor no abrigaba ninguna esperanza de verle morir. Pasarían varios años sin que la robusta naturaleza de Ramón se quebrantase lo más mínimo. Para él no hubo sarampión, ni escarlatina, ni viruela, ni meningitis, ni diarrea verde, ni ninguno de los terribles y mortíferos males que afligen a la humanidad menuda. No se cayó de ningún balcón, ni le cogió un tranvía, ni se hizo la menor señal ni descalabradura. Simón estaba desesperado. Jamás heredero alguno había pasado por este trance doloroso de saber que ninguna circunstancia, ninguna epidemia, ningún crimen podía ocasionar el fallecimiento de su causante.

Menos mal que seguía cobrando las cuantiosas rentas y gastándolas en el mayor recreo, regodeo y comodidad de su persona y de su familia.

Una mañana tuvo la sorpresa de encontrar magnífica solución de sus apuros. Y la encontró de manera inesperada, como Arquímedes encontró su principio, Montgolfier su globo y Newton la ley de la gravedad. Siempre ocurren así las grandes cosas.

Había tocado el timbre tres o cuatro veces para que le sirvieran el chocolate. El timbre funcionaba bien, puesto que lo había oído sonar. Sin embargo, el chocolate no llegaba. Por fin entró su mujer y le dijo:

—No te canses, Simón. Martina acaba de marcharse. La he despedido.

—Vaya por Dios!—contestó Tajuña, con esa indiferencia con que todos los maridos acogen las noticias de criadas que tanto desazonan a sus mujeres.

—Se ha insolentado de un modo intolerable.

—Vaya, vaya, Martina, la de Valdecas. Hombre, ahora recuerdo que a don Gumersindo Rey Bastos le chocó mucho una vez que nos reunimos para asuntos de un menor, y hasta me preguntó si era valenciano. Entonces estaba de muy buen ver.

—Déjate de historias. No sabes cómo me ha puesto. Entre otras cosas ha dicho que en esta casa hay misterios. ¿Qué misterios hay en esta casa, Simón?

—Mujer, si son misterios, ¿cómo quieres que los sepa?

—No lo tomes a broma.

—En serio no lo pienso tomar, a no ser que con este motivo me quede sin chocolate.

—Yo te lo traeré.

—Entonces perdona que no me apure.

Y como la espera del desayuno fué larga, Simón, que apenas recorría con la vista los periódicos, tuvo aquel día tiempo para leerlos de cabo a rabo. Había empezado con indiferencia la lectura de un suceso cuando se quedó parado, volvió a empezar la lectura, y dijo alegremente como en sus tiempos mejores:

—¡Tengo una idea!

El periódico decía:

«El sangriento suceso de ayer. Continúan las sombras. La Policía no adelanta un paso en sus investigaciones.»

Los lectores, que esperan seguramente ansiosos noticias del trágico suceso que tanto ha conmovido a la opinión pública, tienen, por desgracia, que quedarse sin saber una palabra más de lo que sabían.

Sabían ya que en las cercanías de la Puerta de Hierro, fué encontrado el cadáver de un pobre niño, de diez a doce años de edad, decentemente vestido y con la cara tan sangrienta y estropeada que era difícil conocer cómo fué en vida.

Indudablemente le atropelló un automóvil, a pesar de que marchaba por la derecha, conforme está ordenado. Los ocupantes del coche no se han acreditado de personas sensibles. Antes piensan en su responsabilidad que en el sufrimiento de la infeliz criatura, caída debajo de las ruedas; y sin pararse a examinar el daño, sin intentar ponerle remedio, si era posible, huyeron a toda prisa, no dejando tras de sí más rastro que el cadáver del niño desconocido.

Nadie vió el accidente, nadie ha podido encontrar el «auto» asesino y nadie ha podido dar noticias de la criatura. A pesar de las muchas horas transcurridas y de la gente, alarmada o curiosa, que ha desfilado en el Depósito ante el cadáver, nadie ha suministrado la menor indicación que sirva para identificarlo. Nadie sabe quién era.»

(Continúa.)

Influencia del Episcopado en los tiempos presentes

Al volver de nuestro corto descanso veraniego, nos encontramos sobre la mesa de trabajo el consabido montón de papeles que nos aguardan. Entre los libros fulgurantes sobre la cubierta de un diminuto los colores de la enseña patria, y maquinadamente nuestra mano sigue el rumbo de la vista. Sobre la bandera dice: *El Cardenal Benlloch y los héroes del Callao*. Es la reseña gráfico-literaria que el cronista oficial de la Embajada del Cardenal a la América del Sur nos envía.

Ya nuestro querido compañero el señor de la Cueva, ha dado cuenta del interés enorme de este folleto a los lectores de EL DEBATE, con el parábola en su autor, el padre Villanueva, Sch. P. No podemos por ahora escribir de este asunto, aunque nos atrae sobremanera, por ser el principal héroe del Callao un marino ilustrado nacido en Vigo, en cuya ría incomparable soñó de niño con la gloria del mar, y por ser las olas bullidoras de esa ría las que arrullaron también con sus rumores, ya mansos, ya terribles, los sueños de nuestra infancia. Y no tanto por cariflo al paisano y veneración al héroe, sino por alto interés patriótico hemos de protestar contra ese silencio inexplicable con que se ha cubierto en España el centenario de don Casto Méndez Núñez, celebrado no hace un mes todavía. Ingrata Patria, qué caro has pagado el desamor con 'los marinos'!

Pero no era este nuestro asunto, porque, debajo del relato de la visita del Cardenal Benlloch al Perú, había una revista francesa que nos contaba la misión del Cardenal Dubois a Polonia. Sólo que los franceses hacen saber estas visitas con más previsión y coordinación que los españoles. Antes de que el Cardenal de Burgos fuese a América había ido allá otro Prelado francés, monseñor Bandrillart. De esta visita, y en cuanto podía interesarnos a los españoles, dimos cuenta a su debido tiempo. Librenos Dios de pensar que nuestro foguero de atención, por algo la Providencia nos ha puesto en la trincheira de... papel, acabó de decidir el viaje tan suspirado y necesario de un Prelado español a la América hispana; pero leyendo el librito del padre Villanueva y las relaciones de la Prensa francesa, hemos visto confirmadas las razones en que fundábamos tal necesidad; y confirmadas con hechos que ahora han convenido a todos y despertado un entusiasmo que entonces estábamos lejos de sospechar.

Después de su visita a la América española, el ilustre rector del Instituto Católico de París ha debido pensar, coordinando las experiencias de su viaje, que esta clase de misiones pueden organizarse en mayor escala para aumentar sus provechosos resultados.

En efecto, la misión de los Obispos franceses a Polonia ha sido un gran acontecimiento en el sentido religioso y político, a juzgar por la importancia que le han dada el Gobierno de Varsovia y el Gobierno francés. El pueblo polaco ha debido naturalmente extremar sus entusiasmos y sus obsequios; Francia ha sido generosa con su dinero y con la sangre de sus hijos para que Polonia resucitase; la Religión católica une a polacos y franceses con los lazos de la fe secular; las terribles incertidumbres del porvenir hacen de la alianza militar una imperiosa necesidad. En todas las ciudades polacas por donde pasaba la misión francesa las aclamaciones y honores alcanzaron el límite de lo inaudito.

La embajada de la Francia libertadora y católica estaba constituida de un modo adecuado a las circunstancias. No iba solo el Cardenal de París con unos cuantos religiosos; era toda una representación y selección del Episcopado francés, con su séquito respectivo. Al Cardenal Dubois le acompañaban monseñor Chollet, Arzobispo de Cambrai; monseñor Julien, Obispo de Arrás; monseñor Chaplart, Obispo auxiliar de París, y con ellos, como hombre experimentado en estos viajes, el infatigable propagandista de Francia «l'étranger», monseñor Baudrillart; uno de los grandes prestigios intelectuales de la Iglesia francesa. Esta visitaba en su más alta y lucida representación a la nueva nación católica, sumergida durante más de un siglo por el protestante y el océano moscovita, y llamada de nuevo a la vida por el clarín guerrero que hubieran tocado Koscinskó y Santa Juana de Arco en 1914.

Omitiremos el relato para dar mayor espacio e interés a la impresión de lo que estos viajes significan en la vida religiosa, social y política de las naciones.

Encima de la mesa de nuestro despacho había también un sobre grande, con el sello del Obispo de Ortuñuela, y en el sobre la última Pastoral del doctor Frastorza, que tiene por asunto «La misión evangélica y social del Obispo en los tiempos presentes». Al conjunto de la palabra evangélica y verdaderamente pastoral del celosísimo Obispo de Ortuñuela, surge en nuestra mente la visión de los grandes Prelados de estos tiempos, que hemos ido viendo por el mundo; y pensamos que la misión del Obispo se ha agrandado enormemente con el engrandecimiento de la Iglesia, cuyo poder e influencia en el mundo se ha medido en todos los siglos de su historia por la talla de sus Obispos, empezando por el de Roma.

Nosotros hemos visto con los ojos atónticos las poderosas flotas de las grandes potencias protestantes rendir honores y escuchar a través de los mares a un Obispo católico, a un Cardenal de la Iglesia romana, que no era legado oficial del Papa, sino un Obispo inglés o norteamericano; hemos seguido, con la vista sobre los periódicos de las principales naciones del mundo, la luminosa estela que dejaban en pos de sí los Gibbons, los Bourne, los Van Rossum, los Dubois, los Mercier y también nuestro Benlloch; la de los Nuncios y Legados del Papa, entre los cuales estaba aquel

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

UNA FINEZA!

Aún no había comenzado la sesión, pero ya estaba reunido el Concejo de Rineque para celebrarla, cuando entró en la sala el tío «Tolla», sándico a la sazón, con la noticia, fresca y palpitante, ante la que—bien lo sabía él!—todo otro asunto municipal cedía en importancia:

—¡Los de Márboles!—el rival pueblo de Márboles—traían música por las fiestas!...

Y todos quedaron mudos de asombro. El tío «Tolla» pudo añadir:

—¡Está ya contratada! ¡De poquito les ha servido hacerlo a la chita callando!... Y más digo: pues digo que la música es la de Ancoacoba; esa que ahora paco que les moja la ureña a todas las de la redolada. Y más digo: pues digo que todo es cuestión de dónos en la cholla a los de Rineque. Y eso ¡repánetala! no 'ebemos censillito... Por que...

—El monedejo rinequeño—interrumpió el alcalde—no necesita que 'urgen por 'star al ojo, respectivo a la dimid del pueblo. Y el arcalde, menos que menos. Bien prebado tiene que, pá un compromís, no 'hace dudo vulcar en el inte (en el acto); 'arca monedejo...

Que por las ocasiones se crían los melones.

Este rasgo de cerudidón, dicho en ocasión tan solemne y patriótica, enardeció los ánimos de los munícipes, quienes, por unanimidad acordaron...

Lo que acordaron estaba sintetizado en esta advertencia, hecha a la comisión—formada por el alcalde y el sándico—al partir para Zaragoza:

—A ver si dejáis el pabellón de Rineque bien puesto! ¡Y... chitón!

Y los que quedaron, mientras volvían al pueblo, cantaban:

Ya sabrán los de Márboles que cada pueblo es un pueblo y que Rineque es Rineque, sin par en el mundo entero.

II

Cuando, a punto de media noche, los vecinos de la calle del Pilar, en Zaragoza, comenzaron a oír los «desacordes»—no siempre suelen ser acordes—de una música de viento que, aunque formada de escasos instrumentos, atronaba con sus ruidos los espacios, las gentes—la mayoría de ellas ya en el lecho—se preguntaban:

—¿Qué santo es mañana?...

—¡Ah!, sí: ¡San Felix!

—Pues, para el canónigo es el «obsequio». Y, en efecto, vino a confirmarlo la canta:

Al puído mosen Felix venimos a saludar y Dios le dé por su santo muchísima felicidad.

Y los del lecho se arrebujaban en las sábanas, hasta por encima de las orejas.

Durante muchos años fué célebre en Zaragoza una música—la murga de Frago, era llamada por gente descontentadiza o burlesca—compuesta de media docena de modestos ejecutantes, que hacían lo que podían, y aunque, en arte, no alcanzaban muchos puntos, contaban con las simpatías, en general, del vecindario; porque desempeñaba en la heroica ciudad una muy principal misión, en la que, ¡ay!, no ha sido sustituida. Consistía esa misión en dar serenata a toda persona conspicua—la conspicienda quedaba al arbitrio del director de la banda—en la víspera de su Santo, que venía a ser en el día del Santo mismo, pues los artistas tenían el cuidado de empezar a soplar a punto de media noche. ¡Y qué detallado y minucioso debía de ser el registro santoral!

monseñor Ratti, que en Rusia y en Polonia abrió ancho campo a la acción de la Iglesia y hoy es Obispo de los Obispos en Roma; y otros Prelados, que no son Obispos porque deberían abandonar puestos de mayor peligro, como monseñor Scipiel, monseñor Nolens, monseñor Brannas y otros cuyos nombres debemos omitir.

Ahora mismo tenemos nosotros otro embajador Obispo, es decir, Arzobispo de Toledo y Primado de España, allá por tierras de Holanda, donde tal vez no se habrá visto desde algunos siglos un español representativo. Grandemente nos hemos alegrado de que un Cardenal español se haya hecho presente en aquellas llamas y canales, donde resuena todavía en los espíritus el pifarrero guerrero de los caballos de nuestros tercios con un recuerdo ominoso de ferroz opresión. Hoy el Cardenal Reig y los que le acompañan forman una visión de paz; una visión amable de la España de Santa Teresa y San Pedro Claver; y con la gravedad propia del rito eclesiástico, apareció en el presbiterio el venerable, el coadjutor; después, el párroco, y, al fin, el canónigo.

Entonces la banda de «Frago», poniendo en la ejecución todo el cuidado, todo el arte, hasta toda la unión que le inspiraban, de consumo, el respeto y el agradecimiento... la banda entonó... «¡La jota-terceto de los ratas!»

Pero como los curas no iban al teatro, y los del pueblo lo frecuentaban poco, todo pasó como una seda. ¡Y los de Márboles, derrotados y vencidos, porque su banda no era capaz de ejecutar una obra como aquella... tan «ad hoc»!

DR. GARCÍA-ARISTA Y RIVERA, C. de las Reales Academias Española y de la Historia.

del ilustre «Frago»—me complazco en rendir un tributo a su memoria... ¡Lástima que tal registro no se haya conservado! ¡Sería un buen complemento del padrón municipal!

Digo, pues, que el obsequiado, sí, por no sentirse conspicuo, metiase en la cama, velase obligado, por ley de cortesía, a levantarse, salir al balcón—bien arropado, si era invierno—, escuchar la serenata, aplaudir las coplas e invitar a los artistas a pasar a las habitaciones; donde, amén de un agasajo de pastas y vinos, se les entregaba, con delicado estímulo, alguna cantidad en dinero... ¡Y he ahí un modo de vivir que—contra la opinión del otro—daba para vivir!

Solía ser lo más notable de estas serenatas las coplas o cantas que, una vez oído el primer verso, ya solía rematarlas (sin mente) el auditorio; porque, hechas a molde por los propios artistas, no cambiaba en ellas más que el nombre de la persona obsequiada, o tal o cual circunstancia de la misma.

—¡Muy bien! ¡Muy bien!—exclamó el canónigo—un señor ajovezanado, de eruida figura, siempre sonriente y cortés—simulando un palmeto, al entrar en sus habitaciones los músicos... ¡Muy bien como artistas y como troveros!

—¡Muchísimas gracias, mosen Félix—respondió «Frago» en nombre de todos sus compañeros... ¡Es favor que nos hace su ilustrísima!

—¡Hombré! ¡Por Dios, que no soy obispo!—negó, benévolo, el canónigo.

—Pero... Pero lo será su ilustrísima—respondió uno de los músicos, para sacar del apuro a su director, que no sabía por dónde salir.

Soltó la risa el canónigo, y añadió:

—Me ha llamado la atención la jota que han tocado ustedes... Nunca la había oído... ¡Como usted—respondió «Frago», rebajando prudencialmente el tratamiento—no va al teatro!... Es la pieza de moda: la «jota-terceto de los ratas».

—De los...?

—Sí, señor; es de una zarzuela que se titula «La gran vía», y salen tres rateros, en fila, uno detrás de otro, y cantan:

—Yo soy el rata primero

—Y yo el segundo,

—Y yo el tercero.

—Pues la música me ha gustada; es una jota muy bonita.

—Preciosa, mosen Félix! Como que nosotros sólo la tocamos en ciertas ocasiones.

—¡Muchas gracias!—manifestó el canónigo. Y añadió, dando otro giro a la conversación:—¿Y trabajan ustedes mucho?

—Más de lo que se puede! Además de esto, salimos contratados por los pueblos... Ahora vamos a las fiestas de Rineque.

—¡Hombré! ¡Qué casualidad! ¡También yo voy a decir la misa de terno! ¡Ha sido empeño de mis antiguos feligreses; yo fui párroco de Rineque. Y ellos y yo conservamos mutuo afecto—y entregando la consabida cantidad a los de la banda, añadió: ¡Con que allá nos veremos!».

—¡Si Dios quiere! ¡Y allí le pagaremos su generosidad!—protestó «Frago», mirando de reojo el billete del Banco recibido.

¡Ante todo, el agradecimiento!

III

Los de Rineque estaban locos de contento! ¡Bien habían cumplido su misión el alcalde y el tío «Tolla»! ¡El contraglope que les iban a dar a los de Márboles!... ¡A la música de Ancoacoba—una banda de pueblo—iban ellos a oponer otra música de Zaragoza!... ¡De Zaragoza, nada menos! ¡Y la música de «Frago», de la que todos los días hablaban los diarios con motivo de sus famosas serenatas! ¡El disloque!

Y llegó la fiesta del Santo Patrono. Y la banda fué recibida... en banda... ¡Ellos eran poquitos, pero guenos! ¡Y, sobre todo, tenían más ruido que entro vaite! ¡Y eso era menester: mucho ruido! ¡A ver si se oía en Márboles!... ¡Paque rebiaran!

Y llegó la hora de la misa mayor. Y la banda escoltó hasta la iglesia al señor canónigo, que iba a decir la misa, y al párroco y al coadjutor, que, con aquel, habían de componer el terno.

Al llegar a la iglesia, el ilustre director de la banda, reiterando su promesa de la noche de la serenata, le dijo al oído al canónigo:

—Mosen Félix! ¡No o'vidamos nosotros su generosidad, y pronto va usted a ver la fineza con que le correspondamos—y agregó, sincero:—¡Además, a qué estamos, sino a dar gusto a la clientela?».

Y los tres sacerdotillos entraron en la sacristía y se recostaron... La iglesia estaba en el plano... La música, en el coro, acompanyando la salida del terno... Sonaron las diez... Y con la gravedad propia del rito eclesiástico, apareció en el presbiterio el venerable, el coadjutor; después, el párroco, y, al fin, el canónigo.

Entonces la banda de «Frago», poniendo en la ejecución todo el cuidado, todo el arte, hasta toda la unión que le inspiraban, de consumo, el respeto y el agradecimiento... la banda entonó... «¡La jota-terceto de los ratas!»

Pero como los curas no iban al teatro, y los del pueblo lo frecuentaban poco, todo pasó como una seda. ¡Y los de Márboles, derrotados y vencidos, porque su banda no era capaz de ejecutar una obra como aquella... tan «ad hoc»!

DR. GARCÍA-ARISTA Y RIVERA, C. de las Reales Academias Española y de la Historia.

Contra la moda inmoral

Circular del Obispo de Barcelona

BARCELONA, 1.—El «Boletín Oficial» eclesiástico de esta diócesis publica una circular sobre la modestia cristiana. Se dice el Prelado de la demasia en el vestir de la mujer cristiana, que, faltando con sus andares desnudados a las leyes más elementales de pudor y de decencia, se atreve a entrar en la Casa de Dios, y lo que es peor y más lamentable todavía, llaga su osadía hasta acercarse a la aesa eucarística y recibir la Sagrada Comunión, no obstante nuestras paternales exhortaciones encaminadas a la práctica de la modestia cristiana.

Para poner coto a tan intolerables abusos, llamamos seriamente la atención de los reverendos señores curas, rectores y encargados de las iglesias de nuestra diócesis, así del Clero secular como regular, y gravamos su conciencia para que, por todos los medios sugeridos por la prudencia y el fiel cumplimiento de su sagrado ministerio, eviten a todo trance que las señoras, así vestidas, se presenten en el santo templo y de manera especialísima a recibir la Sagrada Comunión.

Asimismo—termina diciendo—, excitamos el celo de los confesores para que fijen, solícitos, su atención sobre este punto concreto tan interesante.

Viñetas antiguas MANCOMUNIDAD GALLEGA

No creáis que porque hoy es el día de la Porciúncula voy a referiros el acostumbrado ejemplo de las rosas blancas y coloradas y de Nuestro Señor y la Virgen María sonriendo a San Francisco por encima del altar. Otro suceso, que es uno de los más tiernos milagros de mi bienaventurado Padre, quiero referiros:

Una víspera de la famosa Indulgencia había un caballero de la Fuglia de tan devoto corazón, que asistiendo en un festín con los más conspicuos caballeros, levantóse de repente y exclamó:

—¡Ahora mismo!

—Todos los convivas quedáronse mirando con estraneza. El quería decir: «Ahora mismo iré a Nuestra Señora de los Angeles.» Montó, pues, en su mula y partió.

La mula era, en efecto, un regalado animal, que más parecía dispuesto para el servicio de algún gran Prelado de la Iglesia; y como él la llevaba ricamente ataviada, siempre era cosa de ver el contemplarle cabalgando, puertitas ajadas.

A la bajada del puente el buen caballero raciocinó:

—No es decoroso que para un viaje de penitencia ostente mi poderosa mula como para una cabalgada. San Francisco de Asís no me guerra recibir. Volveré a mi casa y la cambiaré.

Entrando otra vez en sus caballerías, citó el más desmedrado rocín. De tal manera, que los vecinos exclamaban unánimes tan pronto como le vieron por la puerta de la muralla:

—¿Qué le habrá dado a Messer Cosmas—se llamaba Messer Cosmas, el buen caballero—, que le habrá dado, que, teniendo su poderosa mula ha ido a escoger ese despreciable y flaco animal?

Y cada cual profecía sus augurios:

—No llegará a donde vaya.

—Se dormirá en el camino.

—O bien caerá. Podrá lastimarse alguna pierna.

El proseguía como si tales dichos no le llegaran al alma.

Pero no es esto, precisamente, el propósito de mi ejemplo, sino que en el camino tropezó con Messer Lorenzotto, que solía de vigilar sus viñas, y traía ostentosamente un racimo primicias:

—¡Voyme a Nuestra Señora de los Angeles!

Messer Lorenzotto dióse a reír.

—¿Qué dan de bueno?

—La gracia de Jesucristo. Tanto cuenta cada cual necesita para subir a la gloria.

—Ya me traerás una poca. A no ser que se te jatigue demasiado el rocín.

Y como si hubiera dicho una graciosa ocurrencia, volvió a prorrumpir en carcajadas. Tan fuertes, que unos soldados se asomaron al adarve, y hubo lavanderas en el río que pararon de lavar. Messer Cosmas tiró de la manga con disgusto.

—Amigo, estas cosas no son para risa.

—Yo me río.

Mucho, en verdad, se reía Messer Lorenzotto. No es que fuera un perverso cristiano. Sino que en todo lo que atañía al obsecro San Francisco, a quien tantas veces habían gritado por las calles: «¡Al loco! ¡Al loco!» conducíase como muchos religiosos y prebados de su tiempo: se mojaba.

Messer Cosmas comenzó a impacientarse.

—Pues yo también me reiré de ti, y de tus uvas y de tus viñas.

Y con un gesto urlión le menó el racimo. Messer Lorenzotto era negrodete, pero sanguinoso, y se abalanzó sobre el buen caballero y principió a meterle en la faz. El buen caballero clamaba:

—¡Padre San Francisco, con tu licencia, no he de permitir que me ofrenden la barba! ¡Toma, toma!

A lo que Lorenzotto, con el puño enhiesto, respondió:

—¡Daca!

Y ambos, el uno en manos del otro, áterron a golpearse. Se pelaban.

No quiero pensar a dónde podrían haber llegado tan sin motivo. Mas en medio de su encarnizamiento, he aquí que Messer Cosmas se desprendió de su enemigo, espolea el rocín y como si cabalgara sobre una centella, desapareció al punto, entre una nube de polvo.

—¿Qué fué? Con frecuencia discuro sobre esta inexplicable araque. Para mí, que el bienaventurado Patriarca que asistía oculto a la batalla, debió de soplarle en la oreja:

—Deja a Lorenzotto. Déjale con sus uvas y su ceguera.

Además, siendo el rocín tan desmayado, agüen sino el santísimo y serafico Padre pudo acuciarle de tan maravillosa manera? Porque para la media noche ya Messer Cosmas había descabalgado en la pradera de Nuestra Señora de los Angeles, ya a los pies de un reverendo padre que se asentaba sobre una piedra, confesara entre lágrimas todos sus pecados, la rina con Messer Lorenzotto, el escarnio de las uvas...

Purificado, cándido, como quien aún viviese en manguitas, entraba y salía el buen caballero, cada vez con más hambre de lucrar la bendita Indulgencia. Pensaba a veces en Lorenzotto con arrepentimiento:

—¡Lorenzotto, amigo mío! ¿Cómo te resististe a venir?

Y luego, hincado en las losas del templo, rezaba su paternóster por él. No hubo villano que no tuviera que reparar en la compunción del buen caballero.

Así se volvía para su tierra, cuando en el camino, como un verdadero ladrón, le asaltó este pensamiento: «Lorenzotto no quiso venir. ¿Y si Lorenzotto estuviera en la verdad?» Y como el buen caballero regresaba tan humildísimo, comenzó a sentir inocentemente: «Seguramente él está en la verdad. Yo soy quien se engaña. Todo lo demás sería presunción adivinable... Pero entonces, ¡a bendita Indulgencia no será tal?» Pues bien, sin más, aquel ánimo tan enardecido y santificado enflequeció en un instante.

Un fraile, caminando apresuradamente, caído al buen caballero, que había saltado, pálido, no viene a la bendita Indulgencia?

—De Luercán, ¿quién sabe?

—¿Quién sabe, quién sabe!

Pero como si aquel padre leyera en el corazón le replicó:

—Yo sé, Messer Cosmas, que tú has urdido la Indulgencia y quiero darte esta señal: En pena de haber dudado a tu poderosa mula le han rotó una pata. Tus parientes saldrán a recibirte con grande alegría. Querrán ocultarte la verdad. Pero yo te lo digo, a tu poderosa mula le han rotó una pata. Y desapareció.

Ya el buen caballero llegaba a las puertas de la ciudad. ¿Creéis que con la angustia de ver listada a su mejor cabalgadura? Pues no. Sus parientes, sus allegados le aguardaban en el mismo punto: Dábanle los brazos con la más festiva algazara.

—¡Albricias y bien venido!

—¡Albricias y bien llegado, nuestro pariente!

El a todos respondía:

—¿Y mi poderosa mula?

—Tan ociosa y lustrosa.

—Tan regalada en su pesebre.

Messer Cosmas nada quiso replicarles, y pidió espuelas al dolenable rocín. Mas he aquí que a la puerta de su caballería Messer Lorenzotto apareció.

(Continúa al final de la quinta columna.)

La reforma de las Diputaciones provinciales

En Santiago se reunieron los representantes de las cuatro Diputaciones gallegas para estudiar de un modo general las bases de la futura Mancomunidad. Sus acuerdos pueden sintetizarse en las que siguen:

Primera. Declarar solemnemente establecida la unión de las provincias gallegas.

Segunda. Considerar urgente e inaplazable para la vida espiritual y económica de Galicia la constitución de la Mancomunidad.

A eso quedó limitada la eficacia de la Junta de diputados provinciales. Y «eso», en un momento de afirmaciones, de avance, de conquista, es poco, muy poco. Se expresa un deseo, un sentimiento por todos compartido, pero no se busca el cauce legal, la estructura jurídica. Así lo reconocieron los cultísimos representantes de Orense y Pontevedra, don Vicente Risco y don Antonio Losada Dieguez, que han hecho público su desasosiento en atención a la estudiada vaguedad de las conclusiones.

El primer acuerdo parece que viene a indicar que la Mancomunidad gallega—teniendo como base, zócalo y punto de apoyo la concordancia de las Diputaciones provinciales, respetando íntegramente su constitución actual. Y de este absurdo hay que escapar cuanto del fuego.

El decreto de 24 de abril de 1849 creando las Diputaciones, fué el golpe de gracia dado desde las alturas del Poder a todo organismo natural y genuino. En contraste con el Concejo, la parroquia y la comarca, las Diputaciones son entidades facticias, valores falsos. No brotan del corazón del pueblo ni tienen nada que ver con la raza, la historia y la geografía. Por el contrario, significan violencia, convencionalismo, deformación administrativa. Como dice un ilustre periodista de estas tierras y jornadas, «Zenitram», hay que repudiar la provincia hasta en su nombre, porque etimológicamente envuelve algo de depresivo. Es un remedo de la división francesa, que Taine comparó con un tablero de damas.

Y para reunir abstracciones, para federar apariencias de vida orgánica, es mucho mejor no poner las manos pecadoras en ese cuerpo sin alma, manteniendo el estado posesorio.

Por otra parte, ya que las Diputaciones provinciales obedecen a una fallida, a una norma rígida y fría, ¿para qué fusionarlas? Todas son igualmente falsas, porque el precepto reglamentario es la antítesis de las necesidades comarcales. Por eso se vistió de peral un muñeco de escayola. Ese frágil muñeco es la provincia.

Peña Nova, buscando la manera de evitar este grupo de males, sostiene que si se pretende hacer de la Mancomunidad un adelanto y se persigue la línea recta de un acuerdo, es preciso que el Poder central le otorgue facultad plena para dictar su carta o su fuero, sin más límites que los de la Constitución del Estado.

No creemos intangibles—en un orden doctrinario—las páginas «constituidas», ni nos parece esencial el respeto ciego y el vasallaje profundo a la obra parva de las Cortes

de Cádiz. Pero puede correr la frase en cuanto significa que las líneas generales, el «denominador común» de las nuevas organizaciones, corresponde al Poder central.

Y no hemos de oponer el menor reparo a la solución que preconiza el batallador tribuno gallego y «galleguizante», proscelitista, que tanto monta.

La Mancomunidad, en efecto, debe redactar su carta constitucional, su estatuto, de acuerdo con las necesidades biológicas. Y siendo esto así, el estatuto tendrá que ser ley viva y realidad natural, carne de nuestra carne.

Por consiguiente, cada vez estamos más lejos de la confederación de Diputaciones provinciales. ¿Por qué? Porque el reglamento de la Mancomunidad tendría que apoyarse de un modo filosóficamente necesario en las grandes verdades de nuestra vida política, tendría que recoger los imperativos categóricos del Concejo rural, del Municipio «villego» de urbe y—aquí, en Galicia—de las diferentes comarcas. Y entonces, caería por su propio peso, sin ramalazos de huracán, como hoja muerta, «la provincia», creada por la voluntad del legislador, pero muy distinta y muy distante de las esencias colectivas.

Con el triunfo de este sistema, el supremo Poder de la nación será el árbitro de los entes regionales y su obra de respeto a las diversas Mancomunidades, sin mengua de su autonomía, ni desmayo o quebranto de su autoridad superior y rectora, resultará fecunda, benéfica en el grado más alto para la prosperidad nacional.

Tendríamos abajo el Municipio, en sus dos formas y aún en la concreción mixta de que hablaba Benet Fontella; arriba el Poder moderador y céntrico, robustecido, consolidado, lleno de prestigio y, al mismo tiempo, libre de hipertróficas funciones, impropias de su peculiar carácter. Y en el centro, la Mancomunidad gallega, la catalana, la castellana, etcétera, resultantes de la fusión de los Municipios y sometidas a la tutela del Estado, verdadero eje, núcleo y centro vital de la gloriosa personalidad española.

La Mancomunidad, así entendida y practicada, determina automáticamente el triunfo de los ideales autárquicos—porque todos y cada uno de los Poderes regionales cuidarían su huerto y «alumbriaran su cabana», como hubiera escrito el pensador alemán, estimulándose de manera constante y retroce—y evita las desastres y suicidas abstracciones separatistas, porque el Estado, velando por el cumplimiento de los distintos estatutos, sería el flor de las respectivas Mancomunidades, sería el núcleo, el orísol, el punto de coincidencia. Y en tan sereno ambiente ni caben privilegios o tratos de favor, ni es posible que la parcialidad manche la obra colectiva.

Pero, ¿en qué forma ha de actuar la Mancomunidad gallega? ¿Cómo se desenvuelve y camina? Este problema lo inicia, tímidamente, el segundo acuerdo de los diputados gallegos. Por su intensidad y extensión merece capítulo aparte.

J. PORTAL FRADEJAS

DEL COLOR DE MI CRISTAL

El retrato incongruente

He visto en una publicación ilustrada el retrato de una persona que ha sido víctima de horroroso crimen. Las revistas sirven al público en todos sus números bastantes retratos de éstos. Generalmente, la información se completa con fotografías que representan a los que han perecido en cualquiera de las muchas y variadas catástrofes que nos animan la existencia. Quizá si no hubiera sucesos de tal clase y partidos de fútbol y viajes oficiales no se podría publicar ninguna revista ilustrada, porque en la vida apenas ocurre nada más. Afortunadamente, todo eso abunda.

El retrato que digo tiene al pie unas letras que dicen: «Don X... que fué bárbaramente degollado en el pintoresco pueblecillo de Torrezuelo de Arriba.» Miró con interés la figura. ¡Qué decepción! ¡Qué chasco! Veo a un señor carriacho, robusto... ¡y sonriente! Parece feliz, completamente feliz. ¡Qué chasco! Esa fotografía no da la sensación del crimen, no revela en absoluto las emociones propias de un hombre que ha sido degollado. Se me dirá que el infeliz se retrató antes del homicidio y cuando no pensaba en que tal objeción le sucediera. Reconozco que la objeción es fuerte, pero insisto en mi asombro. ¿Por qué sonríe? Sin duda, porque se lo indicó el fotógrafo. Aquí está el nudo de la cuestión.

Los fotógrafos, todos los fotógrafos, tienen la manía de hacer sonreír a aquellos a quienes retratan. A veces esto es difícil. Hay mucha gente que ante la máquina siente más tentaciones de llorar que de reír. Los fotógrafos no comprenden esto, y se empeñan en que el cliente sonría contra toda su voluntad. ¿Y quién sabe lo que el porvenir reserva al que se retrata? ¿Quién sabe con qué motivo publicarán acaso las revistas ilustradas aquella fotografía? ¡Pavoroso problema que debiera preocupar a los fotógrafos. Me parece excesivo exigirles

que adivinen el porvenir de sus clientes por las rayas de la mano o por cualquier otro sistema igualmente acreditado y serio; pero no estará de más que se ponga en lo peor y hagan las oportunas y prudentes advertencias al que se sienta ante el objetivo:

—Sonriase usted si quiere; yo no le obligo. Si el corazón le avisa de algún peligro, más o menos remoto; si presiente usted que acabará en ladrón o que ha de perecer catastróficamente, ya en un incendio, ya en una inundación, bajo el puñal de un asesino o bajo las ruedas de un coche, adopte una expresión adecuada a su triste destino, porque entonces este retrato se publicará en los periódicos, y es preciso que no resulte incongruente. En todo caso, podemos hacer dos, aunque sea para el billete kilométrico: uno sonriente, por si el viaje es feliz, y otro dolorido, por si descarrila el tren. Ahora, usted dirá, señora o caballero; oiga usted a su corazón y sonría bajo su responsabilidad. Yo no le obligo.

Con estas precauciones se evitara la catástrofe que nos produce ver sonreír placidamente en su retrato a personas que no han alcanzado otro motivo de popularidad que una muerte trágica. Es preciso comprender que todos estamos expuestos a que se hable de nosotros un día si conseguimos llamar poderosamente la atención del público en cuanto protagonistas de una catástrofe. Si no estamos preparados para ello con un retrato propio de las circunstancias, haremos el ridículo ante la opinión. ¡Y para eso vale más que no nos pase nada!

TIRSO MEDINA

Las mujeres hacen fracasar el divorcio en la Argentina

La República Argentina es acaso el único país en el que hay «Consejos femeninos» agregados a los establecimientos públicos o privados de instrucción y de beneficencia. Tales organismos son independientes de la administración propiamente dicha, a lo que deben su extraordinaria prosperidad.

Pues esos Consejos acaban de obtener un ruidoso éxito político.

Se habla desde hace bastante tiempo de introducir en la legislación argentina el divorcio por mutuo consenso, y el proyecto parecía contar en las Cámaras con una compacta mayoría. Pero los «Consejos femeninos» vieron ahí el fin de la familia argentina, y declararon al proyecto una guerra sin cuartel.

El presidente de la república acaba de sancionar el éxito de la campaña, pues usando de su poder discrecional, acaba de oponer su veto a la discusión de la ley.

LEA USTED LOS VIERNES

Bibliografía «Voluntad»

TROPAS REPATRIADAS

MÁLAGA, 1.—Al mediodía marcharon a Villafraanca del Panadés en tren especial dos escuadrones del regimiento de Trovillo, legados de Melilla.

El "modus vivendi" con Alemania

Ayer entró en vigor el modus vivendi concertado con Alemania en 25 de julio. Sus principales cláusulas, son las siguientes:
«Los productos naturales o artificiales originados o procedentes de España, enumerados en el anexo A, no estarán sujetos a su importación en Alemania al pago de derechos de Aduanas mayores que los especificados en el referido anexo.»

Los productos enumerados en el anexo A disfrutará a su entrada en Alemania de cuantías reducidas o beneficios si se hayan concedido o se concedan por Alemania a los productos iguales o similares de otros países.

El resto de la producción española disfrutará de la cláusula de nación más favorecida, tanto en lo que respecta a los derechos de importación como a los contingentes, derechos interiores o cualquier otro beneficio análogo concedido o que se concediere a un tercer país y que pueda favorecer la importación, circulación o venta de dicha producción.

Si alguno o algunos de los productos incluidos en el anexo A estuvieran sometidos en cualquier momento a prohibiciones o restricciones de importación, Alemania se obliga a conceder en todos los casos cuantías permitidas sean solicitadas por los importadores, incluso los de nacionalidad española, sin tener en cuenta si éstos hubieran o no realizado importaciones durante los años 1911 a 1914, así como a no dificultar ni facilitar, dentro de la legislación que estuviere en vigor, la circulación, venta y consumo de los referidos productos en todo el territorio alemán.

Alemania concederá para todos los vinos españoles los permisos de importación, siempre que fuesen necesarios, sin limitación de cantidad.

En cuanto al ejercicio del comercio y de la industria, los súbditos de cada una de las partes contratantes disfrutará en el territorio de la otra de iguales privilegios, exenciones y beneficios que los nacionales y los súbditos de la nación más favorecida.

Los súbditos de cada una de las partes contratantes tendrán en el territorio de la otra la capacidad de adquirir, poseer y transmitir propiedad mueble e inmueble de todas clases de igual forma y bajo las mismas condiciones que los súbditos de la nación más favorecida.

Los productos originarios o fabricados, originarios o procedentes de Alemania, mencionados en el anexo B, no estarán sometidos a la importación en España a derechos de Aduanas superiores a los en dicho anexo mencionados, así como tampoco a recargo alguno que existiera al tiempo de entrar en vigor este acuerdo o que en lo futuro se estableciese y que implicara una elevación del importe de los derechos arancelarios.

El resto de la producción alemana estará sometida, a la importación en España, a los derechos de la segunda columna del Arancel de Aduanas español, y no estará sujeto a recargo alguno existente al tiempo de entrar en vigor este acuerdo, o que en lo futuro se estableciese y que implicara una elevación del importe de los derechos arancelarios.

El Gobierno de España comunicará al Gobierno alemán, en el plazo más breve posible, las autoridades o los centros españoles a los que incumbirá la expedición de certificados de procedencia para acreditar la de los vinos españoles comprendidos en la partida 180 A del Arancel alemán contenido en el anexo A del presente modus vivendi, al efecto de que los mismos puedan disfrutar del derecho convencional establecido en el citado anexo.

El modelo de dichos certificados será establecido por ambos Gobiernos de común acuerdo.

En la «Gaceta» de ayer 31 de junio se hallan insertos los anejos a que las cláusulas precedentes hacen referencia, así como algunas observaciones sobre determinadas partidas.

Los anejos citados comprenden, entre otros, los siguientes artículos:
Anejo A. Libros de derechos: arroz sin pulir y mondado, tomates, cebollas, uvas frescas (paquetes postales), plátanos, limones, pimientos frescos, corteza de almohocho, resinas, lanas, pieles, aceite de oliva puro, minerales de hierro, cinc, plomo, cobre y manganeso, tártaro crudo, aguarrás o esencia de trementina y plomo en bruto.

Dos marcos por cien kilogramos: nueces y avellanas, pulpas de albaricoque, melocotón o ciruela, almendras frescas, corcho en pequeños trozos o en polvo.
Tres marcos y medio: naranjas.
Cinco marcos: uvas en bruto.
Cuatro marcos: piperis frescas, higos secos, almendras secas.
Cinco marcos: planchas, tiras y cubos recortados, con corteza, tapones, etc., de corcho.
Seis marcos: piperis labrada.
Ocho marcos: pasas.
Diez marcos: vinos para fines religiosos; idem encabezados con alcohol vínico (20% máximo) para fabricación de aguardientes; planchas, tiras y cubos, sin corteza y discos de corcho.
Doce marcos: tapones de corcho.
Quince marcos: vinos tintos y blancos para coupages; sardines en conserva, en aceite.
Veinte marcos: vinos tintos en recipientes de 15 litros o más; idem para fabricación de espumosas; pulpa de frutas en recipientes de cinco kilogramos o más; atún en conserva.
Veinticinco marcos: vinos generosos.
Treinta marcos: vinos tintos en recipientes de menos de 15 litros; idem blancos, en los de 15 o más; aceitunas, conservas de pimientos, tomates, etc.; cardinas en conserva.
Cuarenta marcos: azafrán.
Cuarenta y cinco marcos: vinos blancos y recipientes de menos de 15 litros.

Anejo B. Mármoles, de 3 20 a 120 pesetas oro, según clase, por 100 kilogramos; cemento; 2; smalto elaborado, 120; carbonos minerales, 7,50 por 1.000 kilogramos; vidrio y cristal teñidos, grabados, 100 por 100 kilogramos; vidrieras de colores, 90; aisladores, 24; cristales ópticos, 24 por 1; caloríferos, chimeneas, lavabos, 30 por 100; traviesas ferroviarias, 1,04; maderas, de 10 a 42; troncos para pasta de papel, 0,80 por 1.000; muebles de madera, de 15 a 500, según construcción; vacas, 115 una; pieles chroladas, de 3,50 a 5 por kilogramo; calzado de piel, 10; pan de oro, 160; oro en joyas, 175 y bisutería, 60; idem en vajilla, 60; idem en piezas, 850; etc., de 16 a 80; acero al tungsteno, 120 por 100 piezas forjadas de hierro o acero, de 30 a 55; alambres y cables, de 28 a 70; herramientas de mano para aserrar y limar, de 20,80 a 56; plumillas para escribir, 6,50 por 1; idem de cobre, 9,60; batería de coquina, 150 por 100; cuchillos y tijeras, de 2 a 7 por uno; bismuto, 40 por 100.
Motores de bicicleta, hasta 15 kilogramos, 68 por 100; piezas sueltas para motores de combustión interna, 185; locomóviles y máquinas de vapor, motores de 1.ª, turbinas, (Continúa al final de la 2.ª columna.)

EL DIRECTORIO

El Directorio estuvo reunido ayer en Consejo desde las once y media a la una y media.
El general Vallespina dijo que asistió el señor Calvo Sotelo, como subsecretario interino de Gobernación, quien dio cuenta de varios expedientes con los informes favorables del Consejo de Estado, y de las Diputaciones, segregando territorios de varios Municipios para formar otros nuevos.
Se leyeron varios telegramas del presidente, entre ellos uno de Ferrol, en el que comunica el entusiasmo recibimiento de que fué objeto.
«De África—terminó el general—, nada nuevo. Ya ven ustedes el parte. La marea va bajando.

El marqués de Magas acudió ayer tarde a su despacho oficial, donde despachó con el subsecretario de Estado.
A los periodistas dijo que tenía las mejores noticias del viaje del presidente.

Radiotelefonía

Programa de las emisiones para hoy 2 de agosto:
MADRID (Radio Ibérica).—De 10,20 a 12,30.
A las 10,30, Concierto de viola y piano por el concertista don Rafael Briones, acompañando al maestro Boronati: «Canto indio», Rinsky-Korsakov; «Berceuse», Schumann; «Andante del cuarteto en re» de Lischaikowski.—11, Transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo.
11,05, Canto por la tiple ligera señorita Adela Espallargas, acompañada por su profesora, doña Juana de la Campa: «Valses de Musset» (Edouard); «Canción del ruiseñor» (Doña Francisquita); «Viva; Romanza, Carbonell; Variaciones de Proch.—11,20, «La ciudad y las montañas», conferencia por don J. García Bellido.—11,30, Concierto por la banda del regimiento de Ingenieros, de Madrid.
LONDRES (2LO), 365 metros.—4 a 6, concierto por la orquesta y barítono.—6 a 6,45, Sesión infantil.—7, Boletín de noticias. Producción del tiempo.—8, Concierto y voces.—10,30, Banda del Savaio.
BURNEMOUTH (6BM), 385 metros.—3,45 a 5,15, Banda. Convención para enfermos.—5,15 a 6,15, Sesión infantil.—6,15 a 6,45, Conferencia para estudiantes.—7, Boletín de noticias.—8,30, Concierto.—9,30, Media hora en la Exposición de Wembley.—10,30, Banda del Savaio.
CARDIFF (5WB), 351 metros.—3 a 4, Orquesta del Capitol Cinema.—5 a 5,45, Sesión femenina.—5,45 a 6,30, Sesión infantil.—7, Boletín de noticias.—7,45, Orquesta y voces.—9,30, Media hora en la Exposición de Wembley.—10,30, Banda de Savaio.
MANCHESTER (2ZB), 375 metros.—5,15 a 5,30, Concierto.—7, Boletín de noticias.—7,45, Concierto. 9,30, Media hora en la Exposición de Wembley. 10,30, Banda del Savaio.
NEWCASTLE (6NO), 400 metros.—3,45 a 4,45, Concierto de banda militar.—4,45 a 5,15, Sesión femenina.—5,15 a 6, Sesión para niños.—6 a 6,30, Conferencia para estudiantes.—7, Boletín de noticias.—8, Concierto por la banda de cornistas del regimiento de Highlanders.—9,30, Media hora en la Exposición de Wembley.—10,30, Banda del Savaio.
ABERDEEN (2BD), 495 metros.—3,30 a 5, Cuarteto y soprano.—6 a 6,30, Sesión infantil.—7, Boletín de noticias.—8, Orquesta y soprano.—9,30, Media hora en la Exposición de Wembley.—10,30, Banda de Savaio.
GLASGOW (6SC), 470 metros.—3,30 a 4,30, Cuarteto y tenor.—4,35 a 5,15, Sesión femenina.—5,15 a 6, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias.—8, Orquesta y tenor.—9,30, Media hora en la Exposición de Wembley.—10,30, Banda del Savaio.

Premiados con 300 pesetas

Table with columns for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, once mil, doce mil, trece mil, catorce mil, quince mil, dieciséis mil, diecisiete mil, dieciocho mil, diecinueve mil, veinte mil.

Se aumenta el precio del pan

Desde ayer empezó a cobrarse el pan con un aumento de cinco céntimos por kilogramo. El gobernador civil manifestó a los informadores que la causa del aumento ha sido la escasez de cosecha, debida, a su vez, a la sequía.
Por su parte, el alcalde comunicó a los periodistas que había recibido un oficio del gobernador civil con la notificación del acuerdo de la Junta provincial de Subsidios elevando el precio del pan.

Cinco céntimos más en cada kilogramo

Desde ayer empezó a cobrarse el pan con un aumento de cinco céntimos por kilogramo. El gobernador civil manifestó a los informadores que la causa del aumento ha sido la escasez de cosecha, debida, a su vez, a la sequía.
Por su parte, el alcalde comunicó a los periodistas que había recibido un oficio del gobernador civil con la notificación del acuerdo de la Junta provincial de Subsidios elevando el precio del pan.

El modelo de dichos certificados será establecido por ambos Gobiernos de común acuerdo.

En la «Gaceta» de ayer 31 de junio se hallan insertos los anejos a que las cláusulas precedentes hacen referencia, así como algunas observaciones sobre determinadas partidas.

Los anejos citados comprenden, entre otros, los siguientes artículos:
Anejo A. Libros de derechos: arroz sin pulir y mondado, tomates, cebollas, uvas frescas (paquetes postales), plátanos, limones, pimientos frescos, corteza de almohocho, resinas, lanas, pieles, aceite de oliva puro, minerales de hierro, cinc, plomo, cobre y manganeso, tártaro crudo, aguarrás o esencia de trementina y plomo en bruto.

Dos marcos por cien kilogramos: nueces y avellanas, pulpas de albaricoque, melocotón o ciruela, almendras frescas, corcho en pequeños trozos o en polvo.
Tres marcos y medio: naranjas.
Cinco marcos: uvas en bruto.
Cuatro marcos: piperis frescas, higos secos, almendras secas.
Cinco marcos: planchas, tiras y cubos recortados, con corteza, tapones, etc., de corcho.
Seis marcos: piperis labrada.
Ocho marcos: pasas.
Diez marcos: vinos para fines religiosos; idem encabezados con alcohol vínico (20% máximo) para fabricación de aguardientes; planchas, tiras y cubos, sin corteza y discos de corcho.
Doce marcos: tapones de corcho.
Quince marcos: vinos tintos y blancos para coupages; sardines en conserva, en aceite.
Veinte marcos: vinos tintos en recipientes de 15 litros o más; idem para fabricación de espumosas; pulpa de frutas en recipientes de cinco kilogramos o más; atún en conserva.
Veinticinco marcos: vinos generosos.
Treinta marcos: vinos tintos en recipientes de menos de 15 litros; idem blancos, en los de 15 o más; aceitunas, conservas de pimientos, tomates, etc.; cardinas en conserva.
Cuarenta marcos: azafrán.
Cuarenta y cinco marcos: vinos blancos y recipientes de menos de 15 litros.

Anejo B. Mármoles, de 3 20 a 120 pesetas oro, según clase, por 100 kilogramos; cemento; 2; smalto elaborado, 120; carbonos minerales, 7,50 por 1.000 kilogramos; vidrio y cristal teñidos, grabados, 100 por 100 kilogramos; vidrieras de colores, 90; aisladores, 24; cristales ópticos, 24 por 1; caloríferos, chimeneas, lavabos, 30 por 100; traviesas ferroviarias, 1,04; maderas, de 10 a 42; troncos para pasta de papel, 0,80 por 1.000; muebles de madera, de 15 a 500, según construcción; vacas, 115 una; pieles chroladas, de 3,50 a 5 por kilogramo; calzado de piel, 10; pan de oro, 160; oro en joyas, 175 y bisutería, 60; idem en vajilla, 60; idem en piezas, 850; etc., de 16 a 80; acero al tungsteno, 120 por 100 piezas forjadas de hierro o acero, de 30 a 55; alambres y cables, de 28 a 70; herramientas de mano para aserrar y limar, de 20,80 a 56; plumillas para escribir, 6,50 por 1; idem de cobre, 9,60; batería de coquina, 150 por 100; cuchillos y tijeras, de 2 a 7 por uno; bismuto, 40 por 100.
Motores de bicicleta, hasta 15 kilogramos, 68 por 100; piezas sueltas para motores de combustión interna, 185; locomóviles y máquinas de vapor, motores de 1.ª, turbinas, (Continúa al final de la 2.ª columna.)

CHAMPAGNE V.F.V.V.E. CLICQUOT REIMS. Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms. Premios, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and their corresponding population categories.

Premiados con 300 pesetas

Table with columns: Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, once mil, doce mil, trece mil, catorce mil, quince mil, dieciséis mil, diecisiete mil, dieciocho mil, diecinueve mil, veinte mil.

Se aumenta el precio del pan

Desde ayer empezó a cobrarse el pan con un aumento de cinco céntimos por kilogramo. El gobernador civil manifestó a los informadores que la causa del aumento ha sido la escasez de cosecha, debida, a su vez, a la sequía.
Por su parte, el alcalde comunicó a los periodistas que había recibido un oficio del gobernador civil con la notificación del acuerdo de la Junta provincial de Subsidios elevando el precio del pan.

El modelo de dichos certificados será establecido por ambos Gobiernos de común acuerdo.

En la «Gaceta» de ayer 31 de junio se hallan insertos los anejos a que las cláusulas precedentes hacen referencia, así como algunas observaciones sobre determinadas partidas.

Los anejos citados comprenden, entre otros, los siguientes artículos:
Anejo A. Libros de derechos: arroz sin pulir y mondado, tomates, cebollas, uvas frescas (paquetes postales), plátanos, limones, pimientos frescos, corteza de almohocho, resinas, lanas, pieles, aceite de oliva puro, minerales de hierro, cinc, plomo, cobre y manganeso, tártaro crudo, aguarrás o esencia de trementina y plomo en bruto.

Dos marcos por cien kilogramos: nueces y avellanas, pulpas de albaricoque, melocotón o ciruela, almendras frescas, corcho en pequeños trozos o en polvo.
Tres marcos y medio: naranjas.
Cinco marcos: uvas en bruto.
Cuatro marcos: piperis frescas, higos secos, almendras secas.
Cinco marcos: planchas, tiras y cubos recortados, con corteza, tapones, etc., de corcho.
Seis marcos: piperis labrada.
Ocho marcos: pasas.
Diez marcos: vinos para fines religiosos; idem encabezados con alcohol vínico (20% máximo) para fabricación de aguardientes; planchas, tiras y cubos, sin corteza y discos de corcho.
Doce marcos: tapones de corcho.
Quince marcos: vinos tintos y blancos para coupages; sardines en conserva, en aceite.
Veinte marcos: vinos tintos en recipientes de 15 litros o más; idem para fabricación de espumosas; pulpa de frutas en recipientes de cinco kilogramos o más; atún en conserva.
Veinticinco marcos: vinos generosos.
Treinta marcos: vinos tintos en recipientes de menos de 15 litros; idem blancos, en los de 15 o más; aceitunas, conservas de pimientos, tomates, etc.; cardinas en conserva.
Cuarenta marcos: azafrán.
Cuarenta y cinco marcos: vinos blancos y recipientes de menos de 15 litros.

Anejo B. Mármoles, de 3 20 a 120 pesetas oro, según clase, por 100 kilogramos; cemento; 2; smalto elaborado, 120; carbonos minerales, 7,50 por 1.000 kilogramos; vidrio y cristal teñidos, grabados, 100 por 100 kilogramos; vidrieras de colores, 90; aisladores, 24; cristales ópticos, 24 por 1; caloríferos, chimeneas, lavabos, 30 por 100; traviesas ferroviarias, 1,04; maderas, de 10 a 42; troncos para pasta de papel, 0,80 por 1.000; muebles de madera, de 15 a 500, según construcción; vacas, 115 una; pieles chroladas, de 3,50 a 5 por kilogramo; calzado de piel, 10; pan de oro, 160; oro en joyas, 175 y bisutería, 60; idem en vajilla, 60; idem en piezas, 850; etc., de 16 a 80; acero al tungsteno, 120 por 100 piezas forjadas de hierro o acero, de 30 a 55; alambres y cables, de 28 a 70; herramientas de mano para aserrar y limar, de 20,80 a 56; plumillas para escribir, 6,50 por 1; idem de cobre, 9,60; batería de coquina, 150 por 100; cuchillos y tijeras, de 2 a 7 por uno; bismuto, 40 por 100.
Motores de bicicleta, hasta 15 kilogramos, 68 por 100; piezas sueltas para motores de combustión interna, 185; locomóviles y máquinas de vapor, motores de 1.ª, turbinas, (Continúa al final de la 2.ª columna.)

El modelo de dichos certificados será establecido por ambos Gobiernos de común acuerdo.

En la «Gaceta» de ayer 31 de junio se hallan insertos los anejos a que las cláusulas precedentes hacen referencia, así como algunas observaciones sobre determinadas partidas.

Los anejos citados comprenden, entre otros, los siguientes artículos:
Anejo A. Libros de derechos: arroz sin pulir y mondado, tomates, cebollas, uvas frescas (paquetes postales), plátanos, limones, pimientos frescos, corteza de almohocho, resinas, lanas, pieles, aceite de oliva puro, minerales de hierro, cinc, plomo, cobre y manganeso, tártaro crudo, aguarrás o esencia de trementina y plomo en bruto.

Dos marcos por cien kilogramos: nueces y avellanas, pulpas de albaricoque, melocotón o ciruela, almendras frescas, corcho en pequeños trozos o en polvo.
Tres marcos y medio: naranjas.
Cinco marcos: uvas en bruto.
Cuatro marcos: piperis frescas, higos secos, almendras secas.
Cinco marcos: planchas, tiras y cubos recortados, con corteza, tapones, etc., de corcho.
Seis marcos: piperis labrada.
Ocho marcos: pasas.
Diez marcos: vinos para fines religiosos; idem encabezados con alcohol vínico (20% máximo) para fabricación de aguardientes; planchas, tiras y cubos, sin corteza y discos de corcho.
Doce marcos: tapones de corcho.
Quince marcos: vinos tintos y blancos para coupages; sardines en conserva, en aceite.
Veinte marcos: vinos tintos en recipientes de 15 litros o más; idem para fabricación de espumosas; pulpa de frutas en recipientes de cinco kilogramos o más; atún en conserva.
Veinticinco marcos: vinos generosos.
Treinta marcos: vinos tintos en recipientes de menos de 15 litros; idem blancos, en los de 15 o más; aceitunas, conservas de pimientos, tomates, etc.; cardinas en conserva.
Cuarenta marcos: azafrán.
Cuarenta y cinco marcos: vinos blancos y recipientes de menos de 15 litros.

Anejo B. Mármoles, de 3 20 a 120 pesetas oro, según clase, por 100 kilogramos; cemento; 2; smalto elaborado, 120; carbonos minerales, 7,50 por 1.000 kilogramos; vidrio y cristal teñidos, grabados, 100 por 100 kilogramos; vidrieras de colores, 90; aisladores, 24; cristales ópticos, 24 por 1; caloríferos, chimeneas, lavabos, 30 por 100; traviesas ferroviarias, 1,04; maderas, de 10 a 42; troncos para pasta de papel, 0,80 por 1.000; muebles de madera, de 15 a 500, según construcción; vacas, 115 una; pieles chroladas, de 3,50 a 5 por kilogramo; calzado de piel, 10; pan de oro, 160; oro en joyas, 175 y bisutería, 60; idem en vajilla, 60; idem en piezas, 850; etc., de 16 a 80; acero al tungsteno, 120 por 100 piezas forjadas de hierro o acero, de 30 a 55; alambres y cables, de 28 a 70; herramientas de mano para aserrar y limar, de 20,80 a 56; plumillas para escribir, 6,50 por 1; idem de cobre, 9,60; batería de coquina, 150 por 100; cuchillos y tijeras, de 2 a 7 por uno; bismuto, 40 por 100.
Motores de bicicleta, hasta 15 kilogramos, 68 por 100; piezas sueltas para motores de combustión interna, 185; locomóviles y máquinas de vapor, motores de 1.ª, turbinas, (Continúa al final de la 2.ª columna.)

El modelo de dichos certificados será establecido por ambos Gobiernos de común acuerdo.

En la «Gaceta» de ayer 31 de junio se hallan insertos los anejos a que las cláusulas precedentes hacen referencia, así como algunas observaciones sobre determinadas partidas.

Homenaje a la niñez en Potes

Las autoridades se reúnen en un banquete con los niños más aplicados de las escuelas de Liébana.

En Potes se ha celebrado una solemne fiesta en honor de los niños más aplicados de cada una de las escuelas de la comarca de Liébana, que, uno por cada escuela, pasaban de 40. Consistió el homenaje en un espléndido banquete, organizado por el delegado gubernativo y al que asistieron el gobernador de la provincia, el presidente de la Diputación, el general don Federico Berenguer, el inspector de primera enseñanza, señor La Serna; las autoridades administrativas y judiciales, y todo el clero y el magisterio de Liébana. En lugar preferente asistió también uno de los héroes de Kobba Darsa, con el uniforme del Serrallo.
A los niños estaba dedicada la fiesta, y por esto ellos se sentaron a la mesa mezclados entre las autoridades, que les hicieron toda clase de agasajos y obsequios. A los postres se pronunciaron muy brillantes discursos, llenos todos de afecto a la niñez, en los que se puso de relieve la importancia de la formación y educación a los niños.
El gobernador y el general Berenguer, antes del banquete, visitaron el famoso monasterio de San Toribio.

Se convoca a los accionistas ferroviarios

Las Compañías aceptan el nuevo régimen.

El Consejo de administración de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante ha convocado para el 22 de septiembre a Junta general extraordinaria, con objeto de adoptar acuerdos sobre la sumisión de la Compañía al nuevo régimen ferroviario. Juntamente acordó recomendar a los accionistas que acepten dicho régimen.

El Consejo del Norte de España está convocado para el 4 de agosto en San Sebastián, y en él se convocará a Junta general también en septiembre para la misma finalidad que la de M. Z. A. Lo mismo harán los Andaluces y las restantes Compañías ferroviarias que tengan que recabar acuerdo de sus accionistas para adherirse al nuevo régimen.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:
HACIENDA.—Nombrando jefe de Administración civil de primera clase a don José Alcoverro y Font.
Idem idem de idem a don Luis Martínez y Ugarte.
Idem idem de idem de segunda clase a don Germán Ferrada y Bravo Montiano.
Idem idem de idem a don Luis Salcedo de Cárdenas.
Idem idem de idem a don Félix de Hita y Abeilhe.
Idem idem de tercera clase a don Manuel Larraz y Arriegas.
Idem idem de idem a don César de Torres y Ordaz.
Idem idem de idem a don Miguel Gómez de la Cruz.
Idem idem por traslado de idem de segunda clase a don Baldomero Sobrino Argüelles.
Idem idem de idem de tercera clase a don Rafael Aparici Cabezas.
Idem idem de idem de tercera clase a don Alfonso Fernández Castillo.
Idem idem de idem de tercera clase a don José Gallardo y Gómez.
Idem idem de idem de tercera clase a don Abelardo García Herreros.
Idem idem tesoro-contador de la Caja general de Depósitos al jefe de Administración de segunda clase don Emilio Vela-Hidalgo Burriel.
Declarando excedente de la plantilla de la Hacienda pública a don José Quiroga Espín, jefe de Administración de segunda, y disponiendo preste sus servicios en la Dirección general de Rentas públicas.
Idem idem de la idem a don Enrique Camaño Estrada, jefe de Administración de segunda clase, y disponiendo preste sus servicios en la idem idem.
Idem idem de la idem a don Ramiro Beveluna, y disponiendo preste sus servicios en la idem idem.
Idem idem de la idem a don Angel González de la Peña, jefe de Administración civil de segunda del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, y disponiendo continúe prestando sus servicios en el mismo Tribunal.
Idem idem de la idem a don Macio Rodríguez López de Lago, jefe de Administración de tercera clase, idem idem idem.
Idem idem de la idem a don Manuel Melchor Barballa, jefe de Administración de tercera clase, disponiendo que continúe en el mismo servicio como agregado.
Idem idem de la idem a don Daniel López Rodríguez, jefe de Administración de tercera clase, y disponiendo que continúe en el mismo servicio como agregado.
Idem idem de la idem a don Enrique Navarro Reverter y Gómez, jefe de Administración de tercera clase, y disponiendo continúe prestando sus servicios en la sección de Defensa de la producción.
Idem idem de la idem a don Joaquín Martínez Cabañas, jefe de Administración de tercera clase de la subsecretaría de Hacienda, y disponiendo continúe en el mismo servicio como agregado.
Idem idem de la idem a don Juan García Orejuela, jefe de Administración de tercera clase de la Subsecretaría, y disponiendo continúe agregado a la misma.
Idem idem de la idem a don César Cobán Bolfiguero, jefe de Administración de tercera clase, y disponiendo que quede agregado al Tribunal económico-administrativo central.
Idem idem de la idem a don Francisco Martínez Orozco, jefe de Administración de tercera clase, y disponiendo que quede agregado a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.
Idem idem de la idem a don Francisco Javier de Medina Feijoo, jefe de Administración de tercera, y disponiendo que quede agregado a la Tesorería-Contaduría central.
Idem idem de la idem a don Alfredo Martín Rodríguez, jefe de Administración de tercera, y disponiendo preste servicio como agregado en la misma Dirección general de Rentas públicas.
Idem excedente de la plantilla de la Hacienda pública a don Manuel Vidal Valente, jefe de Administración de tercera clase, continuando agregado en el Tribunal económico-administrativo central.
Idem idem de la idem a don Francisco Alama Biscarrí, jefe de Administración de tercera, continuando agregado en la Dirección de Tesorería y Contabilidad.
Nombrando jefe de Administración civil de primera clase a don Enrique Vaquer y Añena, graduado jefe de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.
Idem idem de la idem de tercera clase a don Juan Forratges y Tarriga y don Jacinto Elena y Sánchez, del Cuerpo de Abogados del Estado.
Autorizando a la Dirección general de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre la adquisición de papel centavo y de hilo para impresión de reales y estantes de contribución.
GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de Solsona a don Ramón Miquel Tivó.
MARINA.—Autorizando para adquirir por medio de concurso 8.000 toneladas de carbón nacional para los buques de la Armada.

SANTORAL Y CULTOS

DÍA 2.—Sábado.—Nuestra Señora de los Angeles. Santos Alfonso María de Liguorio, Obispo y fundador; Pedro de Oms y Máximo, Obispos y confesores; Esteban, Papa y mártir, y la beata Juana de Asís, virgen.
La misa y oficio divino son de San Alfonso María de Liguorio, con rito doble y color blanco.
Adoración Nocturna.—Corpus Christi.
Cuaresma Horas.—Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.
Corte de María.—De las Matavillas, en Santos Justo y Pastor y en su iglesia; de la Providencia, en la iglesia de Jesús; del Auxilio, en San Lorenzo; de los Angeles, en su parroquia.
Ayo María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por doña Pilar Miras.
Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15). De cuatro y media a siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, y a las siete, rosario y reserva.
Parroquia de los Angeles.—Continúa la novena a su Titular; a las siete y media de la tarde, exposición, estación, rosario, sermón por don Manuel Rubio Cercas, ejercicio, reserva y salve.
Parroquia de Covadonga.—Al anochecer, rosario y salve.
Parroquia de los Dolores.—Al anochecer, rosario, salve y ejercicio de la reparación sobacoche.
Parroquia de San Lorenzo.—Empieza la novena a su Titular. A las ocho, misa, rosario y ejercicio; por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, sermón por don Angel Lázaro, ejercicio y reserva.
Parroquia de San Marcos.—A las siete y media, misa de comunión y felicitación sobacoche.
Parroquia de San Juan.—Continúa la novena a San Cayetano. A las diez, misa solemne con exposición; por la tarde, a las siete y media, exposición, estación, rosario, sermón por don Alfonso Gázquez, ejercicio y reserva.
Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las ocho y media, misa de comunión para las Marías del Sagrario.
Buena Dicha.—A las ocho, misa solemne a Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, ejercicio, reserva y salve.
San Domingo de Guzmán.—A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las siete, continúa la novena a su Titular, en la misma forma que el día anterior.
San Francisco el Grande.—A las diez, misa solemne con sermón por don José Jover.
Iglesia Franciscana.—Termina el triduo a San Alfonso. A las diez, misa solemne con manifestación; por la tarde, a las siete, función solemne con sermón.

Parroquia de San Juan.—Continúa la novena a San Cayetano. A las diez, misa solemne con exposición; por la tarde, a las siete y media, exposición, estación, rosario, sermón por don Alfonso Gázquez, ejercicio y reserva.
Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las ocho y media, misa de comunión para las Marías del Sagrario.
Buena Dicha.—A las ocho, misa solemne a Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, ejercicio, reserva y salve.
San Domingo de Guzmán.—A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las siete, continúa la novena a su Titular, en la misma forma que el día anterior.
San Francisco el Grande.—A las diez, misa solemne con sermón por don José Jover.
Iglesia Franciscana.—Termina el triduo a San Alfonso. A las diez, misa solemne con manifestación; por la tarde, a las siete, función solemne con sermón.

Parroquia de San Juan.—Continúa la novena a San Cayetano. A las diez, misa solemne con exposición; por la tarde, a las siete y media, exposición, estación, rosario, sermón por don Alfonso Gázquez, ejercicio y reserva.
Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las ocho y media, misa de comunión para las Marías del Sagrario.
Buena Dicha.—A las ocho, misa solemne a Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, ejercicio, reserva y salve.
San Domingo de Guzmán.—A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las siete, continúa la novena a su Titular, en la misma forma que el día anterior.
San Francisco el Grande.—A las diez, misa solemne con sermón por don José Jover.
Iglesia Franciscana.—Termina el triduo a San Alfonso. A las diez, misa solemne con manifestación; por la tarde, a las siete, función solemne con sermón.

Parroquia de San Juan.—Continúa la novena a San Cayetano. A las diez, misa solemne con exposición; por la tarde, a las siete y media, exposición, estación, rosario, sermón por don Alfonso Gázquez, ejercicio y reserva.
Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las ocho y media, misa de comunión para las Marías del Sagrario.
Buena Dicha.—A las ocho, misa solemne a Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, ejercicio, reserva y salve.
San Domingo de Guzmán.—A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las siete, continúa la novena a su Titular, en la misma forma que el día anterior.
San Francisco el Grande.—A las diez, misa solemne con sermón por don José Jover.
Iglesia Franciscana.—Termina el triduo a San Alfonso. A las diez, misa solemne con manifestación; por la tarde, a las siete, función solemne con sermón.

Parroquia de San Juan.—Continúa la novena a San Cayetano. A las diez, misa solemne con exposición; por la tarde, a las siete y media, exposición, estación, rosario, sermón por don Alfonso Gázquez, ejercicio y reserva.
Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las ocho y media, misa de comunión para las Marías del Sagrario.
Buena Dicha.—A las ocho, misa solemne a Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, ejercicio, reserva y salve.
San Domingo de Guzmán.—A las ocho, misa solemne; por la tarde,

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El 6 serán los días de la duquesa de Santa Lucía. Señora viuda de Núñez de Prado, Marqueses de Lema, Loreto, Marjano y Villanueva y Geltrú. Barón de Segur. Señores Arzobispo y Ruiz del Burgo, Baxista y Ramos, Canals, Crespo, Mellado y Zúñiga, Mingujón, Peris Mencheta y Raventós. San Alberto y San Cayetano. El 7 serán los días del duque de Santa Elena. Marqueses de Albolote, Campo Santo y de la Torre. Condes de Fuente el Saice y de San Félix. Señores Aguado, Bonafós, Egraña y Barcega, García del Busto, Ortega, Pérez San Millán y Sánchez Roldán. Les deseamos felicidades.

Viajeros Han salido: para San Sebastián, don Ramón Sans Pinilla, don Antonio del Castillo, don Arturo Alesanco, don Manuel Casanova, el conde viudo de Almaraz y distinguidas familias; para El Escorial, don Juan Gómez Landero, don Amador Góngora, don Pedro Rodríguez Contreras, el marqués de Fuentes de Palma, don Rafael Pérez y don Emilio Navasón; para la Granja, don José Sáinz de la Maza y don Francisco Molinelli; para Victoria, don Bárbara Onís y don Joaquín Baquero; para Avila, don Máxima Martínez Izate, señora viuda de Castañeda y don Rosa Vignán; para Zarzán, los vizcondes de Val de Erro y don Manuel Sánchez Blanco; para Limpia, don Milagros Rodríguez Avial y don Manuel de Equilitor; para Ortigosa del Monte, don Manuel Bermejo y Ceballos-Escatera; para Santander, don Félix Aguilár; para Aramona, don Emilio Molina; para Castro-Urdiales, don Petra Maiz; para Santa Isabel, el conde don Sebastián Mantilla; para Bañes de Sobrón, don María Domínguez; para Ribadumia, los condes de Creixel; para Orduña, don Lucía Madariaga; para Amurrio, don Baldomero Castresana; para Almansa, don Juan C. García Santillán; para Cetina, don Francisco Iñiguez; para Villarramiel, don Juan Bautista Guerra; para Villanueva de Campos, don Segundo Espeso; para Ebergen, don Luis Beruete de García Matías; para Los Arcos, don Manuel Sáinz de los Terreros; para Bermejo, don José López Sellaberry y distinguida familia; para Villodrigo, don Gonzalo Morales de Setién; para Brihuega, don Francisco Torija; para Aramayona, don Ignacio Arrillaga; para Jaraba, don Alberto Ranz; para Corbellina, don Antonio del Aguila; para el balneario de Trillo, don Encarnación de Santos; para Betanzos, don Jesús Naverra; para Navas del Marqués, don Miguel Vizcaino; para Priego don Paulino Corrales Díaz; para Olmedo, don Augusto Krake; para Fuentebarria, don Juan de Velasco; para Laredo, don José Menéndez y Sampedro y su distinguida familia; para Hernán, don José Cañal; para Burgos, don José Moreno Carabonero; para Aizola, don Antonio Moya Torres; para San Felú de Llobregat, la condesa de Alouberrie, marquesa viuda de Mostro; para Molinar de Carranza, don Restituto Goyago; para Guetaria, los marqueses de Casa Torres; para Comillas, los marqueses de Hoyos y de Puebla de los Infantes y sus hijos, la duquesa de Alceiras, Genoveva y Alfonso; para Peña Castillo, don Roque García Ogara; para León, los condes de Sagasta; para París, don Julio Cavestany y Andueza y familia; para Biarritz, los marqueses de Larrea y su hijo, don Luis; hermanas, doña Manuela, doña Clementina y doña Isabel, y demás deudos. Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del difunto.

El señor don Isidro Villanueva y Diaz falleció anoche, a las once, en su casa de la calle de Alejandro González, número 8, a consecuencia de un ataque de hemiplejía. Había nacido en Burgos el 3 de abril de 1858. Era viudo de doña Carolina Muñoz y Arriano. Era jefe de Administración de segunda clase del Ministerio de la Gobernación, siendo apreciado en sus jefes, compañeros y subordinados por sus dotes personales. Enviamos sentido pésame al hijo, don Luis; hermanas, doña Manuela, doña Clementina y doña Isabel, y demás deudos. Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del difunto.

El Abate FARIA Regreso Ha llegado a Madrid, procedente de Orellana de la Sierra, don Gabriel Algara. Fallecimiento El señor don Isidro Villanueva y Diaz falleció anoche, a las once, en su casa de la calle de Alejandro González, número 8, a consecuencia de un ataque de hemiplejía. Había nacido en Burgos el 3 de abril de 1858. Era viudo de doña Carolina Muñoz y Arriano. Era jefe de Administración de segunda clase del Ministerio de la Gobernación, siendo apreciado en sus jefes, compañeros y subordinados por sus dotes personales. Enviamos sentido pésame al hijo, don Luis; hermanas, doña Manuela, doña Clementina y doña Isabel, y demás deudos. Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del difunto.

Los maestros del segundo escalafón Un mensaje al Rey La Comisión ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros ha elevado al Monarca un mensaje, donde se dicen los firmantes de que en los individuos del llamado segundo escalafón no les alcanza las mejoras que la nación otorga a la clase. Así de los diez millones votados por las Cortes para el Magisterio se consignaron para los 11.536 que componen el escalafón sólo 139.000 pesetas. Ahora, de 10.753.500 pesetas, sólo se da medio millón para el ascenso por antigüedad de mil maestros de ambos sexos, y la creación de 500 plazas con 3.000 pesetas. Los perjudicados suplican al Rey en su escrito que interceda para que se les conceda un ascenso de 500 pesetas.

SUCESOS Accidentes.—Luis Bravo Rojas, que habita en Olivar, 4, se cayó al pretender subir al tranvía en marcha, produciéndose lesiones de pronóstico reservado. —Trabajando en un taller de la calle de Jorge Juan, se cayó desde una regular altura Ignacio Medieta, de veinte años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado. Atropello.—En la plaza de Isabel II el auto 2.833 atropelló a don Pedro Beiza Vela, y se produjeron lesiones de relativa importancia. —La niña de cinco años Manuela Arranz fue atropellada en el Pacifico por la bicicleta que montaba Ricardo Calderón. —Resultó con lesiones de pronóstico reservado. Cartera robada.—A don Juan Bautista Herrero de Suncha, que vive en Cruz, 37, le robaron la cartera con 1.175 pesetas cuando viajaba en un tranvía de Rosales.

VINO ONA ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

Campeonato ciclista del mundo

El campeonato de España se disputará mañana en Bilbao. Algunos detalles. El calendario futbolístico de las Federaciones asturiana y gallega. Harry Will contra Firpo

CICLISMO Para el campeonato del mundo de medio fondo tras moto, que se celebrará en el velódromo del Parque de los Príncipes (París) el domingo día 3 de agosto, aparecen inscritos los siguientes corredores: Vandestuyft (Bélgica). Linart (Bélgica). Max Martin (Checoslovaquia). Suter (Suiza). Schellebaum (Holanda). Girardengo (Italia). Torricelli (Italia). Soras (Francia). Grassin (Francia).

El campeonato mundial de velocidad, tanto para amateurs como profesionales, se correrá mañana en París. Tomarán parte los siguientes corredores, entre los que figuran casi todos los campeones de su país: AMATEURS. Willie Fann (Estados Unidos). W. Hansen, Guldaer y E. Hansen (Dinamarca). Uksian, Plume, Aprit y Sinka (Letonia). Dahlin (Suecia). Owen, Pulle, Pryor y Habberfield (Inglaterra). Ador y Mermillo (Suiza). Ramsden, Dempsey y Coppins (Australia). Peeters, Mazairac, Meyer y Bosch van Drakenstein (Holanda). Grot (Argentina). Lazarki, Stankiewicz, Lanoco, Szyezczyk, Garley y Ryl (Polonia). Martini, Dei Grosso, Tasselli y Zucchetti (Italia). Daghlinex (Bélgica). Michard, Choury, Cugnot y Fauchéux (Francia).

PROFESIONALES Willie Spencer (Estados Unidos). Rames (Checoslovaquia). Ellegård (Dinamarca). Kaufmann (Suiza). Bailey (Inglaterra). Van Bever y Degraeve (Bélgica). Moretti y Mori (Italia). Spears, Supple y Fitzgerald (Australia). Van Nek, Moeskops y Leene (Holanda). Sergeant, Poulain, Lonet y Schilles (Francia).

BILBAO, 1.—Esta noche se ha celebrado en el chalet de «Zollo» el banquete de bienvenida organizado en honor de los corredores ciclistas que han de tomar parte en el campeonato español. Asisten todos éstos y los socios del Club Deportivo de Bilbao.

BILBAO, 1.—Los organizadores del campeonato nacional ciclista han decidido que la prueba se celebrará bajo cualquier tiempo. El recinto de las máquinas comenzó a efectuarse esta mañana en el patio del Club Deportivo. La salida de la carrera se dará en el campo de Volantín. Frente a la meta será habilitado el amplio salón que ocupa la cercosera de La Salva donde podrán desahucarse los corredores, y donde se formará una mesa para que estampen su firma antes de ponerse a las órdenes del juez de salida. La salida de la carrera se dará a las ocho en punto de la mañana.

PRIMERA CATEGORIA 1. Jaime Janer (Barcelona). X. Actual campeón de España. 2. Fernando Balcera (Sevilla). Azul. 3. Martín Salazar (Bilbao). X. 4. Daniel Fernández (Madrid). Rojo. 5. Jesús Cuesta (Gijón). Plomo. 6. José Sanja (San Sebastián). Azul. Fue campeón de España. 7. José Luis Miner (Andoain). Azul. 8. Maiano Regola (Zarauz). Blanco y azul. 9. Manuel Ugarriza (Bilbao). Blanco y azul. 10. Lucas Jauregui (Tolosa). Azul. Favorito de los guipuzcoanos. 11. José Carballo (Sevilla). X. Campeón de Andalucía. 12. Telmo García (Madrid). X. 13. Miguel Serrano (Madrid). X. 14. Feliciano Gómez (Madrid). X. 15. Benito Ayastuy (Onate). X. 16. Julián Español (Barcelona). Con escudo. 17. Pedro Escribá (Barcelona). Con escudo. 18. Manuel Alegre (Barcelona). Con escudo. 19. José Cebrán (Barcelona). Con escudo. 20. José M. Sanz (Reus). Con escudo. 21. Teodoro Montoya (Barcelona). Con escudo. 22. Francisco Tresserras (Barcelona). Con escudo. 23. Marcelino Llopis (Barcelona). Con escudo. 24. Juan Carpi (Barcelona). Con escudo. 25. Juan B. Llorens (Villarreal). Con escudo. Campeón de España de velocidad. 26. Miguel Musio (Barcelona). X. Ganador de la Vuelta a Cataluña. 27. Antonio Torrell (Reus). Blanco. 28. Guillermo Anzú (Madrid). X. Favorito madrileño. 29. Demetrio del Val (Madrid). Blanco y azul. 30. Victoriano Otero (Santander). X. Favorito santanderino. 31. Francisco Candeala (Madrid). X. 32. Manuel Fernández (Madrid). Amarillo. 33. Antonio García (Santander). Rojo y azul.

SEGUNDA CATEGORIA 1. Segundo Barrotabaña (Guernica). Rojo y negro. Campeón de Vizcaya. 2. Marcelino Loroño (Galdakano). Rojo negro. 3. Domingo Gutiérrez (Bilbao). Rojo y blanco. 4. Eduardo Rubio (Bilbao). Rojo y blanco. 5. Adolfo Urrutia (Bilbao). Rojo y blanco. 6. Gabriel Cruz (Sabadell). Con escudo. 7. Juan Fargas (Barcelona). Con escudo. 8. Antonio Matute (Madrid). Amarillo. 9. Gabriel Olacheta (Madrid). Rojo y blanco.

TERCERA CATEGORIA 1. Juan Cascales (Madrid). Rojo y verde. 2. Jesús Hevia (Gijón). Negro y amarillo. 3. Angel Castro (Gijón). Verde obscuro. 4. J. Ramón Santamaría (Bilbao). Rojo y blanco. 5. José Arechavaleta (Bilbao). Rojo y blanco. 6. Fernando Ibañez (Bilbao). Rojo y blanco. 7. Angel Errasti (Bilbao). Rojo y blanco. 8. Aurelio Miranda (Bilbao). Rojo y blanco. 9. Miguel Ugarriza (Bilbao). Azul y blanco. 10. Pedro Erdaide (Bilbao). Azul y blanco. 11. Pedro Goitia (Bilbao). Azul y blanco. 12. Pedro Fernández (Bilbao). Azul y blanco. 13. Manuel Ferrer (Bilbao). X. 14. Gabriel Yuste (Bilbao). Rojo y blanco. 15. José Fernández (Tolosa). Azul. 16. Santiago Arreguiñala (Tolosa). Azul. 17. Ciriazo Zarracoña (Zaratamo). Blanco y negro. 18. Ceferino Ayastuy (Onate). X. 19. José Zubia (Onate). X. 20. Antonio Gil (Barcelona). Con escudo. 21. Arturo Cossas (Barcelona). Con escudo. 22. Manuel López (Madrid). Amarillo. 23. Félix Villegas (Bilbao). Rojo. 24. José Maruri (Madrid). Blanco y rojo. 25. Victoriano Toledano (Madrid). Blanco y rojo. 26. Arturo Vallejo (Victoria). Azul y blanco. 27. Fernando Sierra (Santander). X. 28. Isaías Ruiz (Tolosa). X. 29. Graciano Cociña (Tolosa). X. 30. Manuel Muñoz (Madrid). X. 31. Agustín del Hierro (Madrid). Azul, blanco y rojo. 32. Arturo Pérez García (Madrid). Rojo. 33. Alfonso Pérez (Madrid). Rojo. 34. Francisco González (Logroño). Rojo. 35. Enrique Aguirre (Segura). X. 36. Felipe Redondo (Hernani). X. 37. Francisco González (Madrid). Amarillo. 38. Cesáreo Sarduy (Múgica). Rojo y blanco. 39. Jesús Zaiga (Benterría). Blanco. 40. Pedro Balda (Tolosa). X. 41. Angel Salazar (Tolosa). X. 42. Pedro Otaño (Tolosa). X. 43. Antonio Ferrer (Bilbao). Amarillo. 44. Ricardo Montero (Irún). X. 45. Ramón Ardelais (Irún). X. 46. X. X. 47. Ramón Gómez (Santander). X.

Reuma, Catarras, Cálculos, Neurastenia Curaideal de aire y reposo

La Asociación de la Prensa celebra junta

La Asociación de la Prensa ha celebrado junta general ordinaria para aprobación de la Memoria de secretaría, cuentas del ejercicio económico y admisión de socios. Presidió don José Francisco Rodríguez. Del resumen de la Memoria de secretaría se deduce que el estado de la Asociación de la Prensa es cada vez más floreciente, no sólo por el presente, sino por el porvenir, gracias a los esfuerzos de su Junta directiva y especialmente de su infatigable secretario.

De las páginas del mencionado documento se desprende que la implantación del «carrete» ha servido para aminorar los gastos de médicos y farmacias en 46.485,15 pesetas; pero como se aumentaron los socorros y otros conceptos en 16.513,75, el verdadero ahorro es de 29.971,40 pesetas. La existencia en la caja social, sin contar las 200.000 pesetas que representa el capital de la Cooperativa de la Prensa, con sus dos establecimientos, es de 164.409,10 pesetas, sin que en tal activo esté incluido el beneficio logrado en la última corrida de toros, y que pasó de 40.000 pesetas, toda vez que ella se celebró el 5 de julio, y el balance está cerrado en 30 del mes anterior, que es lo reglamentario.

Actualmente están pagadas todas las atenciones de la entidad social, incluso la instalación y sostenimiento del soberbio consultorio de la Asociación, donde se presta asistencia gratuita a todos los obreros que trabajan en la Prensa, incluso los vendedores de los periódicos y sus familias respectivas. Al frente del consultorio, en la parte de enfermedades de la piel, está el doctor Sanz Boned, y al frente de la clínica odontológica, el doctor Bález. Ambos han prestado, en menos de un año que tiene de vida el consultorio, 910 intervenciones. Después de aprobada la Memoria y las cuentas del año, así como la Memoria de la Cooperativa, que da el mejor día del floreciente estado de sus dos establecimientos, se acordó, previa admisión de los nuevos socios propuestos por la Comisión de ingreso y permanencia, hacer una nueva revisión en la lista general de socios, con objeto de dejarla reducida a los verdaderos límites que debe tener.

El vicepresidente de la Asociación, señor Blanco, habló del proyecto de Montepío de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, meritoria obra de las Asociaciones de la Prensa de Santander y Bilbao. También habló del Congreso recientemente celebrado en Londres y del Universal de la Prensa, cuya segunda reunión no podrá tener lugar en Sevilla el año próximo, como todos deseaban.

Obras de higiene en la Colonia del Trabajo

Ayer facilitaron en el Gobierno civil la siguiente nota: «En el pasado mes de junio se presentaron en la Colonia Benéfica del Trabajo, dependiente de este Gobierno civil, diez casos de fiebre tifoidea, diagnosticados y asistidos en el Hospital General de esta Corte. Con este motivo se practicó una información en la citada colonia, que dio por resultado el conocimiento de que las causas de la enfermedad residían en la falta de alcantarillado y en la contaminación del agua de la fuente de la Teja, que surtía a la colonia benéfica y a la población de los alrededores. En vista de ello, y previo acuerdo con la Alcaldía-Presidencia, con el señor arquitecto Alvarez Naya y el señor García Molinas, presidente de la Asociación Matritense de Caridad, se procedió a ordenar la colocación de una tubería para alcantarillado de unos cincuenta metros próximamente de longitud, la colocación de otra tubería para tracción de agua desde el Puente de la Princesa, prestandose los obreros de la colonia gratuitamente a trabajar en dichas obras, ostentando el señor García Molinas la tubería para agua y donando el Ayuntamiento una tubería de gros que había sobrado del Asilo de la Palma y prestandose el señor Alvarez Naya a la dirección técnica de las obras. Estas son las obras que se han ordenado se lleven a efecto en la Colonia del Trabajo, cuyo presupuesto, por ser ejecutadas por los señores de la colonia y dirigidas por una cuadrilla municipal, p.demos, desde luego, adelantará no correspondiendo a la exagerada cifra publicada en la Prensa.»

Adquisición de máquinas estadísticas

Bajo la presidencia del general don Severo Gómez Núñez, se han reunido los vocales de la sección de Estadística para tratar de la organización de los servicios, de acuerdo con el real decreto de creación del Consejo de Economía Nacional. Se acordó la adquisición de varias máquinas estadísticas, cuyo empleo ha de mejorar notablemente las publicaciones, tanto respecto a la puntualidad de su aparición como respecto a su exactitud. Una Comisión, constituida por los señores vizconde de Cussó, marqués de la Frontera y Sacristán quedó designada para visitar con el general Gómez Núñez al presidente del Gobierno y gestionar la concesión de crédito para adquirir dichas máquinas.

Nuevo servicio de giro postal entre España y Norteamérica

La Dirección general de Comunicaciones ha concertado con la Administración postal norteamericana un convenio, que comenzó a regir ayer, para establecer un cambio directo y recíproco de giros postales, facilitando de este modo el movimiento comercial entre España y los Estados Unidos. El límite máximo de los giros postales será de 500 pesetas para los pagadores en España y de 100 dólares para los dirigidos a los Estados Unidos (incluso Puerto Rico). Por cada 10 pesetas o fracción que se impongan en España se satisfará una tasa de 10 céntimos. Estos giros serán cursados a Norteamérica por mediación de la Gerencia del Giro Postal, la cual informará periódicamente a las oficinas españolas el tipo de conversión de la peseta a moneda norteamericana. Los giros procedentes de los Estados Unidos vendrán expresados en pesetas.

IMAGENES - ALTARES

Pío Mollar.—Escultor Calle de Zaragoza núm. 26. Teléfono 10-21. VALENCIA.—Catálogos gratis. Ventas especiales para señores sacerdotes

NOTICIAS TRES OPINIONES MUY INTERESANTES

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El buen tiempo es general en España, y la temperatura se mantiene elevada. DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 75,7; humedad, 78; velocidad del viento en kilómetros por hora, 30; recorrido total en los veinticuatro horas, 450; temperatura: máxima, 29,2 grados; mínima, 22; media, 25,6; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, más 139,3; precipitación sucesos, 0,0.

CEREMONIA APLAZADA.—Por encontrarse ausentes los familiares de don Benito Pérez Galdós, se ha aplazado la colocación de la lápida en el hotel de la calle de Hilarión de Eslava.

VERBENA DE SAN CAYETANO.—Promete estar muy animada la verbena que este año celebrará esta popular barriada durante los días 6, 7 y 8 del presente mes, a juzgar por los festejos que se preparan, consistentes en retetas, misa de campaña, reparto de bonos a los pobres, kermesse, tómbola benéfica, fuegos artificiales, concursos de belleza, de mantones de Manila, de peinados y de piec calzados, otorgándose premios, consistentes en valores objetos, que han sido donados generosamente por diferentes comerciantes de esta Corte.

VOTOS DE GRACIAS.—Con motivo de la Exposición de Trabajos escolares, celebrada a fin de curso, los ha sido concedido un expresivo voto de gracias por el delegado gubernativo, don Rafael Díaz del Castillo, a nuestros compañeros y amigos los maestros de Torrelaguna, doña Ramona del Llano, doña María Suárez-Vigil, don Juan Sanz, don Severino Quirós y don Paulino Arguedas.

LA RIQUEZA DEL CANADA.—La oficina de Estadística del Canadá acaba de publicar un estado de la fortuna general del país, comprendiendo las propiedades agrícolas, que representan el 36 por 100 del total; propiedades urbanas, minas, fábricas, transportes terrestres y marítimos, muebles, etcétera. El total de esta fortuna se eleva a 22.195.302.443 dólares para 8.788.483 habitantes, o sea 2.525 dólares por habitante. La provincia más rica es la de Ontario, que posee 7.353.307.916 dólares para 2.933.662 habitantes, o sea 2.507 dólares por habitante.

Fiesta-homenaje a la mujer bilbilitana

El anuncio de la fiesta que en homenaje a la mujer se celebrará en Calatayud en el próximo mes de septiembre ha sido comentado en toda España, manifestándose al hacerlo las más opuestas opiniones. Si general es el derecho de opinar no lo es menos el peligro del error y en él han incurrido los que atribuyen a los bilbilitanos un enojo que nunca sintieron, ni hubo motivo para ello, contra el inspirado poeta don José Félix y Codina. Lejos de ello, Calatayud celebró el triunfo del escritor insigne como si de un hijo suyo se tratase, invitándole a presidir memorable certamen literario; la obsequio como a un lustre huésped y rindiéndole la ofrenda de honores que le fué dable disponer, como cumple a quien ostenta desde hace varios siglos el bien ganado título de Fideísima Ciudad.

Así los hechos, la fiesta que Calatayud celebrará, honrándose con el concurso de literatos eminentes, lejos de ofender la buena memoria de Félix y Codina y de Bretón, avivará gratos recuerdos en muchos bilbilitanos admiradores entusiastas de ambos españoles gloriosos.

LA COMISION ORGANIZADORA Antonio Bardagi, presidente; Ramón Ortega, Francisco Lafuente, José María López Landa, Cipriano Luis Aguilár, Wescosno Bruno Muñoz, Ramón Herrero, José Llanas y José Francia, vocales; Lorenzo J. Gaspar, secretario, y Andrés Féliz, vicesecretario.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY LATINA.—6,30 y 10,30. Variedades. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,30. Banda militar. Variedades. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

¡ENFERMOS DEL CABELLO! USAD CAPILAR AMERICANO. Éxito grandioso contra la caída del cabello. Precio: 6,50 pesetas estuche. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICAET, CLARIS, 10. — BARCELONA

BALNEARIO DE LA MUERA ¿Por qué sus aguas hacen curas tan maravillosas? Por la composición de las mismas, cloruro sódico, ioduro arsenicales, que combaten las enfermedades derivadas de anemia e impureza de la sangre. Hermoso clima. Gran Hotel, próximo a Bilbao

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

PARA SUS EXCURSIONES DE ESTE VERANO LE SERA MUY UTIL EL HIGIENICO VASO PLEGABLE AMERICANO, MARCA FINBACK. Lo vendemos en paquetes de seis vasos, al precio de 0,50 el paquete. Para envíos por correo, certificado, agregad 0,40. Lo mismo para uno que para seis paquetes. L. Asín Palacios.—Preciados, 23.—MADRID

MERCADOS

En el de cereales se afirman más los precios

El trigo se cotiza con tendencia al alza

MADRID

MEDINA DEL CAMPO

Vacas extremeñas, buenas, de 3,04 a 3,11 pesetas kilo; vacas andaluzas, buenas, de 3 a 3,09; vacas serranas, buenas, de 2,36 a 3,04; vacas moruchas, de 3 a 3,09; vacas extremeñas, regulares, de 2,91 a 3,04; vacas andaluzas, regulares, de 2,91 a 3; vacas serranas, regulares, de 2,87 a 2,96; ternera fina de Castilla, de primera, de 3,91 a 4,10; ternera de Castilla, de segunda, de 3,69 a 3,91; ternera de Castilla, basta, de tercera, de 3,48 a 3,69; ternera de la tierra, de 2,83 a 3,26; ternera asturiana, de 3,48 a 3,69; corderos, lana, de 3,80 a 3,90; corderos rapones, de 3,60 a 3,70; ovejas, de 9 a 12 kilos, de 2,75 a 3,90; carneros, de 9 a 12 kilos, de 3 a 3,20.

Los mercados durante la presente semana han continuado flojos, excepto el día de Santiago, en el que se vieron más animados; la sequía pertinaz, aunque favorece a las faenas agrícolas, perjudica grandemente al garbanzo y al viñedo, cosechas que se perderán o serán escasas si no llueve. Hubo una entrada de 1.200 fanegas de trigo, que se cotizaron a 77 y 78 reales fanega; de cebada la entrada fué de 600 fanegas, vendidas de 40 a 41 reales, y el centeno, aunque poco, se cotizó a 60 reales fanega; la entrada de algarrobas llegó a 500 fanegas, vendiéndose a 68 reales.

El mercado de harinas, dentro de la paralización, parece más animado. Se han facturado unos cinco vagones más que la pasada semana, y se cotizaron las harinas de 55 a 61 pesetas los 100 kilogramos, según calidades. Los salvados no han variado de precios, siendo el de la tercerilla a 39 pesetas; la comidilla, a 23, y el salvado (hoja), a 30 pesetas los 100 kilos; en total se facturaron unos 40 vagones.

Los mercados de ganado lanar siguen aumentando, pues entraron unas 45.000 cabezas y se hicieron muchísimas transacciones, a pesar de los precios muy elevados que alcanzaron. Los corderos se vendieron de 25 a 30 pesetas cabeza; los churros, de 15 a 20 pesetas, y las ovejas, de 30 a 33 pesetas, según calidades y tamaños. Se hicieron la mayoría de las transacciones para Madrid, Logroño, Burgos y muy principalmente para Barcelona.

El mercado de lanas, flojo. Se harían cinco partidas, que importarían unas 80 arrobas de lana negra sucia, que se cotizó a 40 pesetas arroba, la mayoría para Valladolid.

Impresiones.—Durante los últimos días de la semana pasada se notó una disminución de existencias, y, por tanto, se creyó, y así ha sucedido, que durante los primeros días de la semana presente, y, por tanto, los mercados del lunes y martes, los precios sufrirían un alza. El lunes hubo muy pocas existencias de ganado, cotizándose con precios firmes a 141 y 142 reales.

Como anticipábamos en nuestra crónica anterior, se celebró la feria de Navarredonda (Ávila), la cual estuvo muy concurrida, notándose escasez de reses gordas. Procedente de dicha feria y de la de Castejada ha llegado, si bien en menor número de reses que otros años, el ganado denominado «serrano», y es creencia que no influirá en descenso en los precios consignados, o si lo hace, en poca consideración. El mercado en el día de hoy queda con regulares existencias.

Motivado por la disminución de consumo que en la actualidad hay de ganado lanar, ha experimentado un descenso en el precio para los corderos y una paralización para la venta de ovejas.

El mercado queda suficientemente abastecido.

VALLADOLID

Las faenas de recolección siguen activísimas; el tiempo seco está facilitando esta rapidez. Algunos ya están terminando la tilla, y sin pasar muchos días quedarán barridas algunas oras. Los que vayan más retrasados

no llegarán a la Virgen de Agosto, sin que hayan dado fin al verano.

Trigos.—Aumenta la firmeza en las cotizaciones de trigo; la oferta es muy limitada, y, en cambio, la demanda es activa. Se opera con tendencia al alza. Y es que la nota oficiosa a que nos referíamos en la crónica anterior ha dado confianza a los fabricantes de harinas y se han decidido a ir comprando.

Se hacen operaciones en partidas en clases corrientes de 44 a 45 pesetas, y en clases superiores llegan hasta 46 pesetas 100 kilos.

Cebadas.—Las cebadas siguen muy procuradas, y, en cambio, la oferta es muy escasa, por lo que los precios se mantienen firmísimos.

Harinas.—Las harinas principian a animarse, notándose regular demanda. Los precios suben, aunque no con la fuerza de la primera materia, aun en esta época en que los estiajes reducen la elaboración. Esto prueba el exceso de fábricas de harinas que hay, ya que si ahora casi no llega a desahogarse el negocio con normalidad, calcúlase lo que será cuando todas las fábricas trabajen.

Salvados.—Los salvados están escasísimos; la demanda es activa, y apenas se hallan existencias en las fábricas.

Granos de pienso.—Las habas, firmes; las algarrobas, sostenidas, y los demás granos todos están pedidos con afeta escasa.

Maíz.—El maíz se ofrece en alza, notando pocas compradoras, cediéndose a 39 pesetas en Valladolid.

Lentejas.—Las lentejas están en baja; la oferta es grande y los intermediarios no se atreven a meterse en existencias ante las inseguridades del mercado francés.

ZARAGOZA

El tiempo y los campos.—Están dando fin las faenas de la tilla; como los días de calor y de fuertes vientos se han medido con frecuencia, estas labores se han intensificado notablemente, esperándose que la semana próxima quedarán limpias las aras. El rendimiento es algo mejor de lo calculado en cantidad y superior en calidad, abundando mucho los trigos bien granados y de peso, que parecen para sembrar.

Persiste la sequía, y es forzoso registrar de nuevo sus estragos, que después de haber agostado la cosecha de cereales, va secando las viñas, cuya producción se va disminuyendo cada día, y hasta los olivos van dejando caer la escasa muestra que tenían, que

dándose algunos tan secos, que se duda si volverán a reverdecer.

La remolacha es la única esperanza de centenares de pueblos aragoneses; únicamente en el «secano» es donde se considera como una ruina, y se han destinado impropriadamente a este cultivo buen número de cahices de tierra, que fueron sustraídos a los cereales, sugeridos con el alto precio a que fué contratada; pero, en cambio, está hermosísima en la huerta; a pesar de no abundar tampoco el riego, y de calidad inmejorable por su gran riqueza en azúcar, según los ensayos hechos recientemente por las fábricas. Quiera Dios guardar hasta su término esta cosecha, que será la única buena en todo el año agrícola.

Trigos.—A medida que iban avanzando las faenas de tilla, las ofertas menudeaban, y se hicieron días pasados bastantes operaciones, pero muy pocas de importancia; se trata, en su mayor parte, de modestos cosecheros que necesitan el dinero, y lo venden en cuanto lo ven en los sacos, y algunos en la misma era; pero, en general, la oferta se muestra muy retrada, por la incomprensible resistencia de estos fabricantes y especuladores a seguir la orientación general de alza registrada en los demás mercados nacionales; los precios, pues, no se han alterado sensiblemente, rigiendo aproximadamente los siguientes: monte fuerza, selectos, de 50 a 53; monte corrientes, de 49 a 50; lombillos finos, de 46 a 47; huertas, superiores, de 45 a 46; corrientes, de 43 a 44; flojos, a 42; todo en pesetas 100 kilos, estación origen.

La impresión final es de firmeza y de mutuo retraimiento entre vendedores y compradores, considerándose inminente el alza de una a dos pesetas registrada en otros mercados.

Harinas y salvados.—La firmeza indiscutible del trigo da esa misma orientación a este polvo, que va escaseando en algunos tipos de fuerza, constándonos de un fabricante que ha rechazado pedidos por falta de existencias y no disponer de trigo de clase para elaborar en plazo breve; además, siguen buen número de fábricas paradas por falta de agua; y, como, por otra parte, los panaderos no pueden abrigar ninguna esperanza de baja, van comprando más confiados, contribuyendo a la normalización de este negocio, a la par que el alza de los trigos castellanos dificultará la ruinoso competencia que hacen a los de aquí los fabricantes del centro. A pesar de constar en algunas in-

formaciones que hemos leído como precio de la harina de fuerza el de 65, al ir a comprar nos consta que se no encuentran menos de 68 a 69, habiendo tipos de 63 a 66, pero de clase intermedia, siendo los entrefuerzos de 60 a 62, y blancas, con algo de fuerza, de 58,50 a 59,50; blancas flojas, muy escasas, por no abundar trigos de esta calidad, de 56,50 a 57,50.

Los despojos, como se moutura poco, escasean cada día más, no habiendo subido, al parecer, por las ganas de vender de algún fabricante, que sigue en plen de competencia contra los demás. Las harinas terceras, de 25 a 26 los 60 kilos; tercerillas y harinillas, de 21 a 22; cabezuelas puras, de 17,25 a 17,50; ídem corrientes, de 16,25 a 16,50; menudillo, de 9 a 9,25 los 85 kilos; salvado, 7 los 25 kilos.

Granos y piensos.—Avena, bastante sostenida, pero con escasas operaciones, oscila entre 29 y 30,50 los 100 kilos.

Cebada, siguiendo el camino loco emprendido hace dos semanas, sigue en alza, llegando a pedirse hasta 32 y 33 pesetas 100 kilos en origen, la clase extremeña; ocoso es decir que hace días no se ha hecho un solo ajuste a semejantes precios, y únicamente se van comprando las partidas de la región que van ofreciéndose, no muy abundantes, por cierto, de 30 a 32, vendiéndose en almacenes de plaza hasta a 33,50.

Maíz, agostado el del país, se vende el Plata, nuevo, de 38,25 a 39, según partida, con saco de origen; el llamado del país, procedente de León o Sevilla, se ofrece de 1 a 1,50 sobre los precios del Plata.

Alfalfa: se espera con verdadera ansiedad la llegada de las partidas de

azúcar extranjero concedidas por la Junta central de Abastos de esta provincia.

Son muchos los tenderos que, por carecer en absoluto de existencias hace días, mandan a comprar a las pocas tiendas que siguen vendiendo por kilos sueltos para ellos poder vender por fracciones a su clientela.

Aunque la cantidad que se espera de un día para otro no puede satisfacer las necesidades hasta la nueva campaña, será un excelente alivio a la situación de escasez que atravesamos.

Gravamen a la exportación de aceite

La «Gaceta» publicó ayer una real orden relativa a la exportación de aceite, que dice así: «Ilustrísimo señor: En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de fecha 9 de febrero último, referente a la exportación de aceite de oliva, y en vista de que el precio medio de las cotizaciones del mismo, de clase corriente, en fábrica, durante el presente mes, fijado por la Junta Central de Abastos, ha sido de pesetas 212,90 los 100 kilos. Su majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que el tipo de gravamen que corresponde aplicar a las exportaciones de dicho artículo durante el próximo mes de agosto es el de 20 pesetas por quintal métrico.

INSECTICIDA ANTI-CRIPTOGAMICO Y BACTERICIDA DE PROPIEDADES EXCEPCIONALES. Acaba definitivamente con todas las enfermedades e insectos de la vid, olivo, naranja, manzano, etc. (salvo la filoxera de las raíces). No perjudica en lo más mínimo a los terrenos brotes y frutos. Su aplicación es extremadamente sencilla y sin exposición. Para informes, referencias y pedidos, Srta. BLASCO ARIZA Y Cia, S. Carrera St. Jerónimo, 3. Apartado 1036, MADRID.

ZOTAL DESINFECTANTE, INSECTICIDA CURA LLAGAS, HERIDAS Y SARNA O ROÑA DEL GANADO. EVITA TODA CLASE DE ENFERMEDADES. BOMBA PRAT Patentada en todos los países. La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar. PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELÉCTRICO, FERRERÍA, ETC.

EL CULTIVADOR MODERNO. Revista teórica práctica de Agricultura. LAUREADA CON LA CRUZ DEL MÉRITO AGRICOLA. Gran premio de honor en la Exposición Hispanoamericana de Zaragoza.

AVICULTORES! Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Maths. Gruber. Apartado 185, Bilbao. Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

ANGEL RIPOLL

BATERIAS DE COCINA y baños de cinco de todas clases y modelos. Precios muy económicos. MAGDALENA, NUMERO 27

APOPLEJIA PARALISIS. Angina de pecho, Velez prematura y demás enfermedades originadas por Arterioesclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL. Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, oídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: suprimen el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2, Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

“WORD” SON LAS CINTAS Y PAPEL CARBÓN MEFOROS Y MAS ECONOMICOS CASA AMERICANA, CARRETAS, S. TELEFONO 2.256 M.

PEPTONA ORTEGA. para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., resquismo, etcétera. FARMACIA ORTEGA.—LEON, 13.—MADRID LABORATORIO: PUENTE DE VALLEGAS

BIBLIOTECA MODERNA DE NOVELAS SELECTAS. Las novelas de esta Biblioteca son todas, sin excepción, exquisitas obras de arte. Puede leerlas todo el mundo. Es la Biblioteca más interesante y recomendable, y la mejor presentada. De venta en todas las buenas librerías. Editor: J. PRATS ANGUERA.—Barcelona

ALFONSO REPISO. Batería cocina de aluminio y esmaltado, todas clases. Lavabos, fregaderos. Batería al peso. Precios muy económicos y especiales para Comunidades, Colegios y Asociaciones benéficas. MESON DE PAREDES, 17

CASA SERRA (J. González). Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. ARENAL, 22 DUPLICADO. Compra y venta de abanicos antiguos.

LOECHES (LA MARGARITA)

Para quitarse ese grillete... Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del D. Gustin. De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que fengan como origen, este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA. Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * * * Acido urico. Depositario único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES Pasco de la Industria, 14—Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Batería cocina de aluminio y esmaltado, todas clases. Lavabos, fregaderos. Batería al peso. Precios muy económicos y especiales para Comunidades, Colegios y Asociaciones benéficas. MESON DE PAREDES, 17

Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. ARENAL, 22 DUPLICADO. Compra y venta de abanicos antiguos.

AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bñlis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15 Madrid

JUAN MELCHER GRAN FABRICA DE ORGANOS de Iglesia, de salón y de concierto. Cualidades de estos organos: 1.º Los mejores organos en calidad en proporción con su precio. 2.º Los muchos años de práctica y de experiencia en la construcción y montaje. 3.º Perfeccionamientos últimos por lo que respecta al mecanismo y armonización. ADVERTENCIA IMPORTANTE PIDANSE REFERENCIAS A LOS YA COLOCADOS DE SALON DE IGLESIA EN BILBAO, excelente señor don Ramón de la Sota y don Pedro Orue. EN BARCELONA, excelente señor conde de Sicart. EN MADRID, don Luis Aznar y don José Luis Oriol. EN VALLADOLID, don Ricardo Power. EN ALGORTA, don José María de Iturria. EN BEIRCENA, don Rafael de Echevarría. Santa Iglesia de Gorliz, Basílica de Santiago (Bilbao), parroquia de la Purísima Concepción (Sabadell), residencia de los reverendos padres Jesuitas (Gijón), parroquia de Bériz, ídem de Munguía, ídem de Artés, ídem de Somorrostro e ídem de Eibar. DE CONCIERTO Orfeón Catalán (reconstrucción eléctrica), Barcelona. PATENTES Y MARCAS REGISTRADAS Recital: Aparato automático aplicable a los organos tipo Piana. Meloditema: Aparato neumático automático para hacer resaltar la melodía en los dos teclados. Orgbale: Motor ventilador para órgano. Esta casa cuenta además con personal y maquinaria especial para la construcción de los tubos de organos de toda clase de juegos, tanto de metal como de madera.

CASA PRESA. Corsetería de lujo y económica. Pajés de goma para señoras y caballero. Bostón-pecho «elab», marca exclusiva. FUENCARRAL, 72. TELEFONO 4.800 M.

MUEBLES EL CENTRO. DE LUJO Y ECONOMICOS—PLAZA DEL ANGEL, 4 LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO

MARIA CANOSA. Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jarras, cesteras, etcétera. CRUZ, 31 y GATO, 2

FINCAS. ADMINISTRIO - COMPRO - VENDO - HIPOTECO. ELIPE. GOYA, 33. De diez a una y cuatro a seis. MADRID

PARARRAYOS “JUPITER”. Único eficaz para protección de edificios. L. RAMIREZ, 3. COLOREROS, 3. MADRID. Telf. 100.

Alumbrado por gasolina. sin tubo ni manguito, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. AMOR DE DIOS, 15. MADRID

PERSIANAS. a 3 PESETAS METRO. Hortaleza, 98, esq.º Gravina.

CAFES y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. Plaza de SANTA ANA, 12.

EL DEBATE. Colegiata, 7.

AFEITASE CON VELVET. CON O SIN BROCHA.

AGENCIA HAVAS. Anuncios Periódicos. PRECIADOS. 9. N.º 38-49.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALMONEDAS. ALMONEDA. C. a. m. s. s. 50. mier. 37,50; camara, 50; matrimonio, 65; colchones, 18; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios, 10; 1,50; ropas, 110; lavabos completos, 25; mesa comedor, 22,50; mesitas noche, 15; sillal, 6; percheros, 20; camas doradas, máquinas escribir, poser Singer, gramófonos, alhajas, lunas, 21. Matanzas. ALMONEDA por marcha al extranjero, diez-ocho tarde, Castellá, 9.

AGUAS MINERALES SANTA TERESA (Ávila). Aguas radioactivas. Clima seco. 1.200 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

ALQUILERES. CEDESE gabinete y dormitorio soleados, con derecho a cocina. Razón en esta Administración.

GUARTOS exteriores nuevos, amplios, barcos, tranvía. Paseo Imperial, 5.

COMPRA. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

ENSEÑANZAS. REPASO asignaturas exámenes septiembre, Instituto, Universidad. Colegio San Antonio. Plaza Carmen.

CLASES de Latín. Colegio San Antonio. Plaza Carmen.

HUESPEDES. PENSION CASTILLO, pasadizo San Ginés, 5 (junto Belva). Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas.

OPTICA. HAGASE graduar vista; uso cristales Píntel Zeiss. Cam. Dubose, óptico Arenal, 21.

VENTAS. ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreres. Carrera del Este, 2. (Ventas.)

VARIOS. PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Telf. no interrumpido 610. ALTARES e imágenes. Estudio-taller de talla, escultura y dorado. Enrique Bellido. Colón, 14, Valencia.

RELOJERIA. Ismael Guerrero. Composiciones económicas. Garantía un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

PURGANTE